



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN TURISMO

TRABAJO DE GRADO

TEMA:

**“IMPACTOS GENERADOS POR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL
BOSQUE PROTECTOR CASCADA DE PEGUCHE, IMBABURA -
ECUADOR”**

Previo a la obtención del Título de Ingeniera en Turismo

AUTORA:

Ramos Cabascango Sandra Elizabeth

DIRECTORA:

MSc. Yoarnelys Vasallo

Ibarra, 2018

RESUMEN

El turismo constituye una de las actividades económicas más importantes actualmente, siendo un factor de desarrollo social, económico, cultural y ambiental. En el Ecuador la actividad turística ha ido incrementando ventajosamente dando un valor de importancia a la Pachamama con el propósito de alcanzar el Sumak Kawsay aprovechando los recursos naturales y culturales adecuadamente; sin embargo, cualquier actividad humana genera impactos hacia el sector. El estudio se centra en el Bosque Protector Cascada de Peguche, perteneciente a la parroquia Miguel Egas Cabezas, cantón Otavalo, dispone de un área natural de 40 hectáreas de bosque, además de costumbres y tradiciones del pueblo kichwa Otavalo asentado dentro del bosque de protección. La investigación plantea identificar la situación actual del turismo en el bosque protector y sobre la comunidad Fakcha Llakta estableciendo estrategias frente a impactos positivos y negativos mejorando el desarrollo turístico comunitario. Para ello se identificaron las acciones llevadas a cabo y su posterior evaluación; así como la aplicación de encuestas a turistas, entrevistas a miembros del cabildo y aplicación de matrices de impactos turísticos. Los resultados obtenidos permiten establecer estrategias o acciones para un mejor desarrollo del turismo e incrementar una conciencia turística hacia la comunidad.

Palabras clave: turismo, impactos, estrategias, recursos naturales y culturales.

SUMMARY

Nowadays tourism is one of the most important economic activities, being a factor of social, economic, cultural and environmental development. In Ecuador, the tourist activity has been increasing advantageously giving a value of importance to the Pachamama with the purpose of reaching the Sumak Kawsay taking advantage of the natural and cultural resources in an appropriate way; however, any human activity generates impacts towards the sector. The study focuses on the Bosque Protector Cascada de Peguche, belonging to the parish of Miguel Egas Cabezas, Otavalo, has a natural area of 40 hectares of forest, as well as customs and traditions of the Kichwa Otavalo people settled within the protection forest. The research aims to identify the current situation of tourism in the protective forest and the Fakcha Llakta community, establishing strategies in the face of positive and negative impacts, improving community tourism development. To this end, the actions carried out and their subsequent evaluation was identified; as well as the application of surveys to tourists, interviews to members of the council and application of matrices of tourist impacts. The results obtained allow establishing strategies or actions for a better development of tourism and increase tourist awareness towards the community.

Key words: tourism, impacts, strategies, natural and cultural resources.

AUTORÍA

Yo, Sandra Elizabeth Ramos Cabascango, portadora de la cédula de ciudadanía número 100374615-1, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito **“IMPACTOS GENERADOS POR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL BOSQUE PROTECTOR CASCADA DE PEGUCHE, IMBABURA - ECUADOR”** es de mi autoría que no ha sido previamente presentado para ningún grado ni calificación profesional y que he consultado e investigado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

En la ciudad de Ibarra el 18 de mayo de 2018.



.....

Sandra Elizabeth Ramos Cabascango

C.I 100374615-1.

INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado presentado por la estudiantes Sandra Elizabeth Ramos Cabascango, para optar por el Título de Ingeniera en Turismo, cuyo tema es **“IMPACTOS GENERADOS POR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL BOSQUE PROTECTOR CASCADA DE PEGUCHE, IMBABURA - ECUADOR”**. Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra el 18 de abril de 2018.



MSc. Yoarnelys Vasallo

DIRECTOR DE TESIS

**CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

Yo, **SANDRA ELIZABETH RAMOS CABASCANGO** con cédula de ciudadanía N° 1003746151 manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor del trabajo de grado denominado **“IMPACTOS GENERADOS POR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL BOSQUE PROTECTOR CASCADA DE PEGUCHE, IMBABURA - ECUADOR”** que ha sido desarrollado para optar por el título de Ingeniera en Turismo, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento y en el momento que hago entrega del trabajo final impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.



Sandra Elizabeth Ramos Cabascango

C.I: 100374615-1

En la ciudad de Ibarra el 18 de mayo de 2018.

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA:

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia extensión de la universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100374615-1		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Ramos Cabascango Sandra Elizabeth		
DIRECCIÓN:	Otavalo, Barrio La Joya		
EMAIL:	sandra94piscis@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:	2-520-478	TELÉFONO MÓVIL:	0989345519
DATOS DE LA OBRA			
TÍTULO:	IMPACTOS GENERADOS POR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL BOSQUE PROTECTOR CASCADA DE PEGUCHE, IMBABURA – ECUADOR.		
AUTORA:	Sandra Elizabeth Ramos Cabascango		
FECHA: AAMMDD	2018/05/18		
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO			
PROGRAMA:	PREGRADO	POSGRADO	
TÍTULO POR EL QUE OPTA	Ingeniería en Turismo		
ASESOR/ DIRECTOS:	MSc. Yoarnelys Vasallo		

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, **Sandra Elizabeth Ramos Cabascango**, con cédula de identidad nro. 1003746151, en calidad de autora y titular de los derechos patrimoniales de la obra de trabajo de grado descrito anteriormente, hago la entrega del ejemplar respectivo en forma digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital en la biblioteca con fines académicos para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos del autor de terceros, por lo tanto la obra es original, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

LA AUTORA:

..........

Sandra Elizabeth Ramos Cabascango

CI: 1003746151

Facultado por resolución del Consejo Universitario.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a lo más valioso que tengo en mi vida, mi madre, María Cabascango por ser mi soporte, ejemplo de vida, esfuerzo y dedicación; quien me ha acompañado incondicionalmente en este largo camino, brindándome siempre su amor, comprensión y confianza plena.

Sandra Ramos

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por todas las bendiciones recibidas durante el transcurso de mi vida, y por guiar mi camino con sabiduría y amor.

A mis padres, por darme ejemplo de lucha y perseverancia, inculcando valores y principios, brindándome apoyo incondicional para culminar mi trayectoria estudiantil.

A los docentes de la carrera de Ing. en Turismo y a la Universidad Técnica del Norte por acogerme en el campus en el transcurso de la carrera, dándome la oportunidad de adquirir apreciables conocimientos, base para formarme como profesional.

A los miembros de la comunidad Fakcha Llakta por la colaboración para la realización del trabajo de investigación.

Sandra Ramos

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN.....	I
SUMMARY	II
AUTORÍA.....	III
INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO	IV
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO.....	V
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD	VI
DEDICATORIA.....	VIII
AGRADECIMIENTO.....	IX
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	X
INTRODUCCIÓN	XV
CAPÍTULO I.....	1
1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA	1
1.1. Antecedentes del problema.....	1
1.2. Planteamiento del problema.	2
1.3. Formulación del problema.....	4
1.4. Objeto de estudio.....	4
1.5. Descripción del área de estudio.....	5
1.6. Justificación.....	8
1.7. Objetivos.	9
1.7.1. Objetivo general.	9
1.7.2. Objetivos específicos.....	10
1.7.3. Interrogantes.....	10

	XI
CAPÍTULO II	11
2. MARCO TEÓRICO	11
2.1. Turismo.	11
2.1.1. Turismo en áreas protegidas.....	11
2.1.2. Turismo comunitario.	13
2.1.3. Impactos turísticos.....	16
2.1.3.1. Impacto ambiental.	17
2.1.3.2. Impacto económico.	18
2.1.3.3. Impacto sociocultural.	19
2.1.4. Impactos generados por la actividad turística Latinoamérica y Ecuador.....	20
2.1.5. Métodos e instrumentos para la valoración de impactos turísticos.	21
2.1.6. Identificación y evaluación de impactos.	22
2.1. Fundamentación legal.....	23
2.1.1. Constitución de la República del Ecuador (2008).....	23
2.1.2. Plan Nacional de Desarrollo Buen Vivir.	27
2.1.3. PLANDETUR 2020.	28
2.1.4. Ley Forestal y de Conservación en Áreas Naturales y Vida Silvestre.	28
2.1.5. Ley de Gestión Ambiental.....	29
2.1.6. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).....	30
CAPÍTULO III	31
3. METODOLOGÍA	31
3.1.1. Investigación documental.....	31
3.1.2. Investigación de campo.	31

3.1.3. Investigación descriptiva.....	32
3.1. Métodos de investigación.....	32
3.1.1. Métodos teóricos.....	32
3.1.1.1. Analítico – Sintético.....	32
3.2. Técnicas de recolección de datos.....	33
3.2.1. Fichas de observación.....	33
3.2.2. Entrevista.....	33
3.2.3. Encuesta.....	33
3.2.4. Lista de chequeo.....	34
3.2.5. Listas de revisión.....	34
3.2.6. Matriz de Leopold.....	34
3.3. Población y Muestra:.....	35
CAPÍTULO IV.....	37
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	37
4.1. Determinación de la situación actual del turismo en el Bosque Protector Cascada de Peguche.....	37
4.1.1. Análisis de la ficha de campo.....	38
4.1.2. Entrevista dirigida al Cabildo de la Comunidad.....	41
4.1.3. Encuesta dirigida a la Comunidad Fakcha Llakta.....	43
4.1.4. Registro de turistas.....	47
4.1.5. Encuesta dirigida a turistas que visitan el Bosque Protector Cascada de Peguche.....	47
4.1. Identificación de los impactos generados por la actividad turística en el Bosque Protector Cascada de Peguche.....	50
4.2. Evaluación de los impactos generados por la actividad turística.....	60

4.3. Estrategias para los impactos generados por la actividad turística en el Bosque Protector Cascada de Peguche.	66
CAPÍTULO V	70
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	70
5.1. Conclusiones:	70
5.1. Recomendaciones:	72
Bibliografía.....	74
Anexos:.....	78

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Mapa turístico del Bosque Protector Cascada de Peguche 2017	5
Gráfico 2. Mapa de impactos turísticos Bosque Protector Cascada de Peguche 2017	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Área, simbología y coordenadas de los hábitats en el Bosque Protector Cascada de Peguche	6
Tabla 2. Avifauna y mamíferos del Bosque Protector	7
Tabla 3. Aves residentes y migratorias del Bosque Protector Cascada de Peguche	7
Tabla 4. Ficha de Campo.....	38
Tabla 5. Gestión del Cabildo de la Comunidad Fakcha Llakta.....	45
Tabla 6. Beneficios obtenidos por la actividad turística	46
Tabla 7. Registro de turistas del Bosque Protector Cascada de Peguche.....	47
Tabla 8. Acciones de generación de impactos en el BPCP	50
Tabla 9. Factores de generación de impactos.....	51

Tabla 10. Factores ambientales	52
Tabla 11. Criterios para la calificación de impactos	53
Tabla 12. Lista de revisión	55
Tabla 13. Impactos socioculturales	56
Tabla 14. Impactos económicos	57
Tabla 15. Impactos ambientales	57
Tabla 16. Valores de magnitud e importancia.....	60

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Árbol de problemas.	78
Anexo 2. Glosario de términos.	79
Anexo 3. Ficha de campo.....	81
Anexo 4. Entrevista dirigida al presidente de la Comunidad Fakcha Llakta.....	82
Anexo 5. Cuestionario de encuesta.	83
Anexo 6. Ficha de registro de turistas nacionales y extranjeros.	85
Anexo 7. Cuestionario de encuesta.	86
Anexo 8. Matriz de Leopold.	88
Anexo 9. Validación de instrumento N° 1.	89
Anexo 10. Validación de instrumento N° 2.	90
Anexo 11. Validación de instrumento N° 3.	91
Anexo 12. Certificado de plagio URKUND.	92
Anexo 13. Fotografías.....	93

INTRODUCCIÓN

El turismo en la actualidad se desarrolla adecuadamente dentro de los distintos ámbitos que esta emerge, sin embargo, cualquier actividad genera una serie de impactos positivos y negativos en el área. Las actividades turísticas deben basarse en los cuatro ejes fundamentales, importantes para obtener un turismo sostenible: factores económicos, sociales, culturales y ambientales; siendo evaluados para definir las actividades que generan impactos para la zona de estudio.

La identificación y evaluación de los impactos generados por la actividad turística en el Bosque Protector Cascada de Peguche perteneciente al cantón Otavalo, permite establecer estrategias para el desarrollo turístico local y en ciertos aspectos la mitigación de actividades que ocasionan impactos negativos al área natural y la población. La investigación se divide en cinco capítulos:

Capítulo I: Especifican los antecedentes, el planteamiento del problema, objeto de estudio, describe el área de estudio, justificación u objetivos de la investigación.

Capítulo II: Detallan los distintos temas que sustenta la investigación y la fundamentación legal, importante base para la ejecución de la misma.

Capítulo III: Puntualizan los distintos tipos y métodos de investigación empleados, técnicas de recolección de datos y la aplicación de una fórmula para obtener la muestra para las respectivas encuestas y entrevistas.

Capítulo IV: Comprende el análisis de resultados obtenidos a través de las encuestas, entrevistas, ficha de campo y matrices para conocer los impactos turísticos.

Capítulo V: Detallan las conclusiones y recomendaciones de la presente investigación

CAPÍTULO I

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema.

El turismo es una de las actividades con mayor potencial de crecimiento en la actualidad. El territorio del Ecuador constituye una unidad geográfica e histórica de espacios naturales, sociales y culturales, legado de los pueblos ancestrales (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Es considerado un país multiétnico debido a la presencia de trece nacionalidades y catorce pueblos indígenas y afroecuatorianos dentro del territorio, manteniendo sus rasgos culturales y cosmovisión del mundo, como lo señala el Consejo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador (CODENPE, 2015); y por poseer una gran diversidad de especies de flora y fauna, colocándolo en uno de los diecisiete países con mayor biodiversidad a nivel mundial.

Estas características hacen que Ecuador tenga mayores oportunidades para desarrollar la actividad turística y conquiste una gran cantidad de turistas extranjeros que se encuentran motivados por las características del medio físico, geográfico, natural y cultural. La provincia de Imbabura es uno de los sectores que posee gran oferta turística de calidad y es visitada por una gran afluencia de turistas nacionales y extranjeros. En esta provincia se encuentra el cantón Otavalo, el cual ha realizado la actividad turística como motor de desarrollo local; es uno de los destinos turísticos más importantes del Ecuador y recibe diariamente la visita de turistas que llegan motivados por los distintos aspectos que este sector abarca.

Los bosques representan una fuente de sustento para el ser humano y la diversidad biológica, brindando beneficios y servicios económicos, sociales, culturales y ambientales. El

Bosque Protector Cascada de Peguche ubicado en la parroquia Miguel Egas Cabezas es uno de los atractivos más conocidos y visitados por turistas nacionales y extranjeros. De acuerdo a una investigación realizada en la parroquia mencionada, se determinó que las actividades turísticas conllevan impactos positivos como el desarrollo del turismo a gran escala; ampliar y dar a conocer la potencialidad de la cultura y la tradición a nivel mundial; pero también impactos negativos como la destrucción de sitios naturales, desinterés en capacitaciones para un mejor servicio y manejo turístico, inclusive la pérdida de tradiciones y costumbres (Ruiz, 2015).

El BPCP constituye un referente para realizar una serie de actividades recreativas, científicas, culturales, deportivas y educativa-ambientales,... (Trujillo, Lomas, & Moncada, 2012), y es necesaria una evaluación de impactos turísticos para generar un comportamiento humano consciente, responsable, sensible y sobre todo un alto sentido de respeto frente a los recursos naturales y culturales.

1.2.Planteamiento del problema.

El Bosque Protector Cascada de Peguche, perteneciente a la parroquia Miguel Egas, cantón Otavalo, guarda una gran importancia significativa por sus recursos disponibles y por sus características posee un gran potencial turístico; el turismo ha generado impactos positivos y negativos en los distintos ámbitos: económico, socio-cultural y ambiental; son necesarios identificarlos para establecer posibles estrategias en relación a impactos positivos y negativos, permitiendo realizar la actividad turística como una oportunidad de desarrollo y beneficio para la comunidad aprovechando y salvaguardando los recursos para las actuales y futuras generaciones.

Las causas y efectos identificadas entorno a la problemática parte de las prácticas y hábitos que inciden en la generación de impactos por el turismo desarrollado en el Bosque

Protector Cascada de Peguche, a través de las distintas actividades realizados en este sector durante varios años hasta la actualidad; la carencia de una base de información turística que lamentablemente la comunidad encargada del bosque de protección no posee, así como la poca transmisibilidad de información oral y escrita que los recursos tanto naturales y culturales encontrados en este sector solamente los conocen las personas de la comunidad, en especial los adultos mayores.

Como consecuencia no existe registros de información turística que permita conocer, valorizar, potencializar los recursos de una manera adecuada y posicionar a este atractivo como un referente turístico con un gran potencial histórico, paisajístico, cultural. Así como tampoco se dispone de un registro de turistas adecuado y pertinente ante las necesidades y exigencias actuales.

Otro punto a destacar entorno a las causas es la baja aplicación tanto de normativas-políticas que exijan un monitoreo sobre los impactos generados en este sitio de gran valor turístico, es un deber cumplir con los requerimientos establecidos en la ley. La comunidad conjuntamente con el Ministerio pertinente es la encargada del manejo y cuidado del BPCP, en ciertos casos el estudio no se realiza por la falta de capacitaciones en temas de identificación y evaluación de impactos, aunque se realizan talleres, pero no son enfocadas directamente a estudios de impactos, y el escaso apoyo técnico o un asesoramiento adecuado en este tema.

El incremento de impactos negativos en el destino turístico se obtiene por la falta de realización de estudios y evaluación de impactos que permita determinar los cambios y efectos actuales, es necesario establecer un diagnóstico de la situación actual por la que está atravesando el bosque de protección en el ámbito turístico, para visualizar los impactos negativos y

corregirlos oportunamente para no tener consecuencias a futuro; aprovechando y fortaleciendo los impactos positivos.

La limitada intervención por parte de líderes en la evaluación de impactos generados por el turismo por parte del cabildo de la comunidad, Municipio de Otavalo, Ministerio de Turismo y Ambiente, ha dado paso a la realización del turismo empíricamente, concibiendo con mayor amplitud la generación de impactos porque no se toma las medidas adecuadas al iniciar con la actividad. La limitada intervención dificulta el reconocimiento de impactos positivos y negativos por el turismo permitiendo a la comunidad la motivación hacia una perspectiva de cuidado y empoderamiento con respeto de los recursos naturales y culturales.

Al referirse ante una prospectiva positiva referente al problema planteado se tiene como resultado un estudio que permite conocer cuáles son los hábitos y prácticas que inciden en la generación de impactos turísticos dentro del Bosque Protector Cascada de Peguche, en los distintos aspectos como el económico, ambiental, social y cultural. La actividad turística en cualquier sector, implica algún tipo de impacto sea positivo o negativo; al definir, evaluar y analizar los impactos generados se establecen estrategias de mejoramiento.

1.3. Formulación del problema.

¿Cuáles son los impactos generados por la actividad turística en el Bosque Protector Cascada de Peguche?

1.4. Objeto de estudio.

Impactos económicos, socio-culturales y ambientales generados en el Bosque Protector Cascada de Peguche por la actividad turística.

1.5. Descripción del área de estudio.

La investigación es realizada en el Bosque Protector Cascada de Peguche, parroquia Miguel Egas, cantón Otavalo; conformado aproximadamente por 40 hectáreas de bosque. Es constituido como uno de los atractivos turísticos más sobresalientes del cantón, limitando al sureste con el Lago San Pablo; suroeste con el área circundante al Lechero de Pucará; al norte con la comunidad Cotama; y al oeste con la comunidad Fakcha Llakta (Guerrero, 2017).

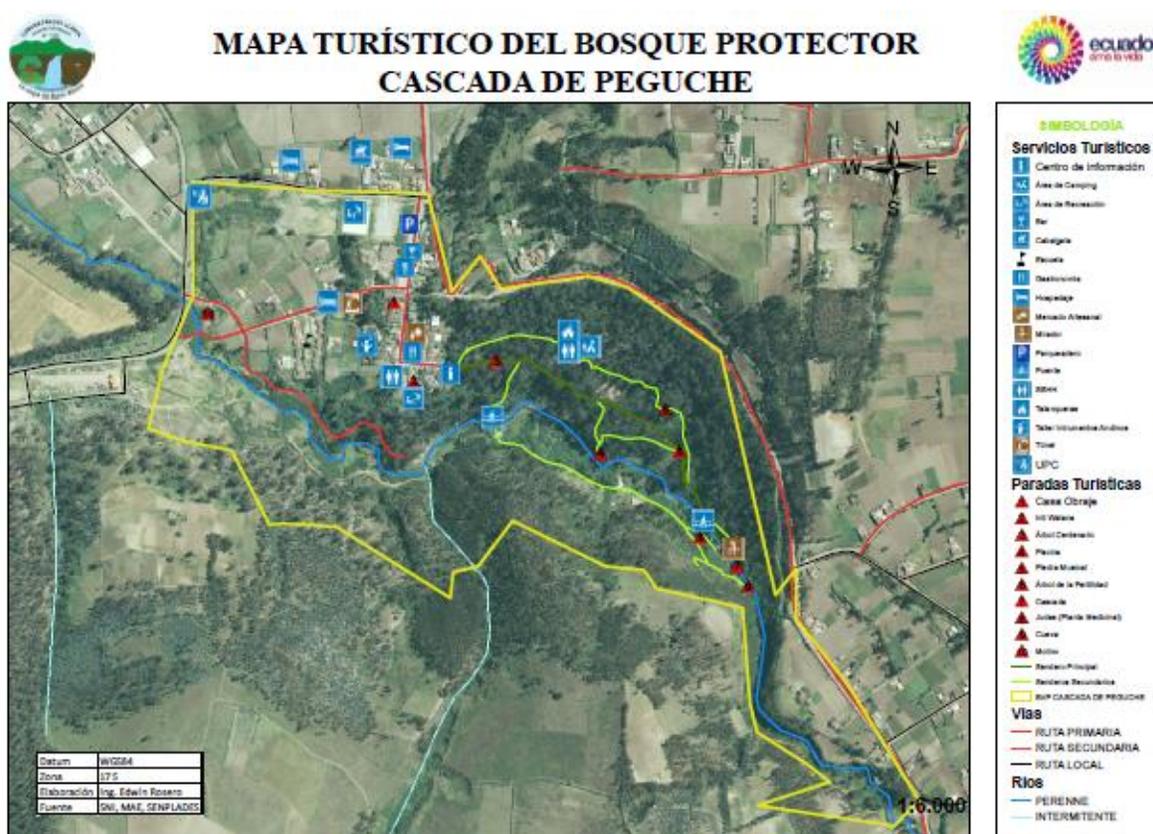


Gráfico 1. Mapa turístico del Bosque Protector Cascada de Peguche (2017)

Fuente: Cabildo Kichwa Fakcha Llakta

El BPCP fue declarado como área protegida el 28 de octubre de 1994, según memorando No. 0066787 por el ex INEFAN, actualmente conocido como uno de los más bellos bosques en el norte de Ecuador (Guerrero, 2017). El área está ubicada a 2554 m.s.n.m., con temperaturas que oscilan los 6° C y 18° C. Posee un cúmulo de recursos naturales, culturales e históricos, inclusive

un grupo indígena, el pueblo kichwa Otavalo. Uno de sus principales atractivos es la Cascada de Peguche, un salto de agua de aproximadamente 30 metros de altura, originada desde las faldas del Volcán Imbabura.

Adicionalmente conserva una serie atractivos turísticos como la piedra musical, piscinas incaicas, mirador, puente colgante, inti huatana; y actividades recreativas como caminata por los senderos interpretativos acorde a las necesidades de los turistas, observación de flora y avifauna, deportes de aventura, camping y servicio de hospedaje en las talanqueras (servicios manejados por el cabildo de la comunidad Fakcha Llakta).

El BPCP contiene una gran diversidad de flora y fauna de gran interés e importancia y merecedor de ser conservado como todo ambiente natural, como se señala a continuación:

Tabla 1.

Área, simbología y coordenadas de los hábitats delimitados en el Bosque Protector Cascada de Peguche.

Hábitats delimitados	Área (Há)	Simbología	Coordenadas	
			X (E)	Y (N)
Río Jatunyaku	0,57	RJ	807095	10026466
Humedal	0,36	HM	807106	10026601
Bosque de Eucaliptos	10,00	BE	807210	10026631
Pasto Natural	2,15	PN	806711	10026587
Bosque en regeneración	6,30	BR	806985	10026457
Matorral arbustivo	9,18	MA	807185	10026434
Cultivos de ciclo corto	1,80	CC	807534	10026176
Área poblada	9,64	AP	806806	10026782
Área total	40,00	BPCP	807064	10026584

Fuente: Guerrero (2017)

La gran riqueza faunística del BPCP se puede visualizar través de las siguientes tablas; la primera es de una fuente de años anteriores y la segunda indica la gran riqueza de aves registradas en el área natural actualmente.

Tabla 2.

Avifauna y mamíferos del Bosque Protector Cascada de Peguche 1999.

Nombre común	Nombre científico	Orden
Quilico	<i>Falco sparverius</i>	Falconiformes
Tortolita común	<i>Columbina passerina</i>	Columbiformes
Tórtola orejuda	<i>Zanaida auriculata</i>	Columbiformes
Búho orejicorto	<i>Asio flammeus</i>	Strigiformes
Golondrina o vencejo	<i>Streptoprocne zonaris</i>	Apodiformes
Gorrión	<i>Zonotrichia capensis</i>	Passeriformes
Quinde cola larga	<i>Lesbia victoriae aequatorialis</i>	Trochiliformes
Quinde real	<i>Colibrí coruscans</i>	Trochiliformes
Ratón de campo	<i>Mus musculus</i>	
Raposa	<i>Marmosarobinsoni</i>	

Fuente: Plan de Manejo: FUNEDES (1999) y; Trujillo y Lomas (2014)

Tabla 3.

Aves residentes y migratorias del Bosque Protector Cascada de Peguche.

Nombre común	Nombre científico	Tipo registro		Clasificación migratoria		
		V	A	DP	RE	MA
Garceta Buyera	<i>Bubulcus ibis</i>			X		
Tórtola Orejuda	<i>Zenaida auriculata</i>	X			X	
Cóndor Andino	<i>Vultur gryphus</i>	X		X		
Gallinazo Negro	<i>Coragyps atratus</i>	X		X		
Águila Pechinegra	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	X		X		
Cernícalo Americano	<i>Falco sparverius</i>	X			X	
Vencejo Cuelliblanco	<i>Streptoprocne zonaris</i>	X			X	
Estrellita Ventriblanca	<i>Chaetocercus mulsant</i>	X			X	
Orejivioleta Ventriazul	<i>Colibrí coruscans</i>	X			X	
Estrellita Gargantillada	<i>Myrtis Fanny</i>	X			X	
Esmeralda Occidental	<i>Chlorostilbon melanorhynchus</i>	X			X	
Colacintillo Colinegro	<i>Lesbia victoriae</i>	X			X	
Colacintillo Coliverde	<i>Lesbia nuna</i>	X			X	
Carpintero Dorsicarmesi	<i>Piculus rivolii</i>	X			X	
Colaespina de Azara	<i>Synallaxis azarae</i>		X		X	
Tapaculo Negrusco	<i>Scytalopus latrans</i>		X		X	
Tiranolete Silvaldor Sureño	<i>Camptostoma obsoletum</i>	X			X	
Elaenia Crestiblanca	<i>Elaenia albiceps</i>	X			X	
Tiranolete Guardarrios	<i>Serpophaga cinérea</i>	X			X	
Cachudito Torito	<i>Anairetes parulus</i>	X			X	
Mosquerito Canelo	<i>Pyrrhomyias cinnamomea</i>	X			X	
Pibi Ahumado	<i>Contopus fumigatus</i>	X			X	
Mosquerito Flavescente	<i>Myiophobus flavicans</i>	X			X	

Mosquero Bermellón	<i>Pyrocephalus rubinus</i>	x	x
Alinaranja Golilistada	<i>Myiotheretes striaticollis</i>	x	x
Tirano Tropical	<i>Tyrannus melancholicus</i>	x	x
Chingolo	<i>Zonotrichia capensis</i>	x	x
Matorralero Nuquirrufo	<i>Atlapetes latinuchus</i>	x	x
Espiguero Variable	<i>Sporophila corvina</i>	x	x

Fuente: Guerrero (2017)

Dentro de la cosmovisión indígena andina es considerado como uno de los centros energéticos más significativos de la zona de Otavalo. A nivel histórico albergó uno de los obrajes más trascendentes de la zona de Otavalo, a pesar de la explotación de largas jornadas laborales, se mantiene vigente el legado ancestral, siendo actualmente la producción textil una de las principales actividades económicas y el turismo como fuente de desarrollo socioeconómico para la comunidad.

Recibe una afluencia de 180.000 turistas al año aproximadamente según registros aportados por la comunidad. La gran demanda de turistas que recibe este atractivo da paso a la generación de una serie de impactos positivos y negativos debiendo ser evaluados para generar distintas estrategias permitiendo a la comunidad empoderarse y manejar adecuadamente la actividad turística desarrollada en el Bosque Protector.

1.6. Justificación.

La actividad turística permite el desarrollo y crecimiento de la población, desde los últimos años ha permitido mejorar la calidad de vida de la comunidad, dando a conocer sus costumbres, tradiciones, el valor histórico y ambiental, es un dinamizador de la economía y debe realizarse sustentablemente. El turismo permite un desarrollo integral e integrador que genera impactos positivos y negativos, en algunos casos irremediables. Razón que motiva el estudio de

impactos que genera la actividad turística en el Bosque Protector Cascada de Peguche, siendo propicio y necesario el estudio permitiendo ver los distintos factores, causas y efectos llevados a cabo para la realización de la actividad turística.

Además de evaluar las condiciones de los atractivos dentro del BPCP, donde usualmente la actividad turística en este sector incumple con las normativas ambientales, es importante analizar y evaluar sí el turismo genera desarrollo a la comunidad o más bien repercute en la pérdida y desvalorización de la cultura, en este caso la población indígena de la comunidad.

El estudio realizado permite identificar los impactos positivos y negativos; en el caso de los impactos positivos maximizarlos y continuar con el desarrollo; referente a impactos negativos establecer estrategias de mitigación o nuevas alternativas favorables que no perjudiquen o deterioren circunstancialmente al destino turístico.

Para esto es necesario un trabajo conjunto de la comunidad y de entidades ministeriales, incluyendo a los propios turistas induciendo a una conciencia del cuidado ambiental, social, de valor y respeto hacia el medio ambiente; consecuentemente seguir desarrollando la actividad turística desde una perspectiva de cuidado y compromiso con la comunidad y la naturaleza.

1.7.Objetivos.

1.7.1. Objetivo general.

Evaluar los impactos generados por la actividad turística en el Bosque Protector Cascada de Peguche para establecer estrategias frente a impactos positivos y negativos.

1.7.2. Objetivos específicos.

- Determinar la situación actual del turismo en el Bosque Protector Cascada de Peguche.
- Identificar los impactos generados por la actividad turística en el Bosque Protector Cascada de Peguche.
- Evaluar los impactos generados por la actividad turística.
- Establecer estrategias para los impactos generados por la actividad turística en el Bosque Protector Cascada de Peguche.

1.7.3. Interrogantes.

- ¿Cuál es la situación actual del turismo en el Bosque Protector Cascada de Peguche?
- ¿Cuáles son los impactos que genera la actividad turística en el bosque de protección?
- ¿Qué acción se debe realizar después de la identificación de impactos?
- ¿Qué acciones se puede realizar sobre los impactos analizados?

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

La investigación se sustenta en distintos aspectos bibliográficos y normativas a detallarse a continuación:

2.1. Turismo.

El turismo es considerado una fuente de ingresos económicos, por tal es un factor social, que permite a las personas desplazarse a diversos lugares diferentes al de su entorno habitual durante un tiempo determinado. Existen varias definiciones establecidas durante varios años, la más destacada es la que concibe la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2017) que define al turismo como: **“un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios”** (p. 5).

La actividad turística ofrece nuevas oportunidades de desarrollo social y económico, mejorando la calidad de vida de la población; es necesaria la intervención de prestadores de servicios que brinden productos y servicios turísticos cumpliendo con las expectativas y necesidades de los turistas. Por tanto, esta actividad es una fuente de ingresos económicos a nivel mundial.

2.1.1. Turismo en áreas protegidas.

Según el Ministerio del Ambiente (MAE, 2014) define a las áreas protegidas como espacios geográficos, reconocidos y gestionados a través de medios legales; con el fin de conservar y salvaguardar el área natural y sus valores culturales. Son consideradas un sector

vulnerable por la cual es importante su protección y mantenimiento de la diversidad existente en la zona, así como también de los recursos naturales y culturales.

En el Ecuador existe un alto número de áreas naturales, las mismas encargadas del cuidado, protección, difusión de sus recursos, y la concientización a las personas sobre el valor del cuidado y respeto al medio ambiente; tomando en cuenta las actividades que deben priorizarse para evitar posibles impactos negativos hacia el área natural.

- **Bosque Protector.**

Son bosques y vegetación aquellas formaciones vegetales, naturales o cultivadas, arbóreas, arbustivas o herbáceas de dominio público o privado, que estén localizadas en áreas de topografía accidentada, en cabeceras de cuencas hidrográficas o en zonas que por sus condiciones climáticas, edáficas e hídricas, no son aptas para la agricultura o la ganadería, sus funciones son las de conservar el agua, el suelo, la flora y la fauna silvestre. (MAE, 2015, p.1)

Es un área poblada de árboles o vegetación leñosa de gran extensión, cuyo objetivo es su protección y en ciertos casos constituyen el hábitat de especies protegidas o amenazadas, evitando el deterioro y degradación medioambiental brindando a turistas un espacio de esparcimiento en casos posibles.

La provincia de Imbabura cuenta con el Bosque Protector Cascada de Peguche, guarda una gran importancia natural y cultural, por contener una comunidad indígena que aprovecha la actividad turística como medio de desarrollo y revalorización de sus tradiciones y costumbres, conservación del medio ambiente; integrando distintas actividades y manifestaciones ancestrales-culturales como el Pawkar Raymi y el Inti Raymi anualmente; por tal motivo el BPCP es reconocido a nivel local, nacional e internacional por la gran afluencia de turistas nacionales y

extranjeros, que visitan este maravilloso sitio natural. Posee una extensión de 40 hectáreas y fue declarado como área protegida el 28 de octubre de 1994 (Guerrero, 2017).

2.1.2. Turismo comunitario.

En las últimas décadas la actividad turística ha dado paso a un proceso de potenciación en la participación de las comunidades locales de los países en vías de desarrollo materializando iniciativas de turismo comunitario que actualmente está tomando un mayor auge por los beneficios aportados a la comunidad (Casas, Domingo, & Pastor, 2012).

El turismo comunitario es prioritario para los pobladores locales, permitiendo un desarrollo económico y social, pero es necesario tomar en cuenta que la comunidad no solo abarca el espacio geográfico y a sus habitantes, sino además las características propias de estos. La comunidad implica aspectos tangibles e intangibles como tradiciones, manifestaciones, gastronomía, vestido, idioma, creencias y manifestaciones.

La comunidad es el ente primordial para la conservación de los recursos naturales y culturales, su uso adecuado permitirá la protección de los atractivos en la actualidad y para las generaciones futuras que tienen el derecho de conocer y protegerlos de igual manera; siendo un medio de reivindicación sobre el territorio y recursos disponibles, con objeto de reclamar un lugar en el Estado y ser reconocidos en el ámbito turístico (Ruiz, Hernández, Coca, Cantero, & Del Campo, 2008).

Como lo menciona Monterrubio (2009):

La comunidad local, por ser un elemento constante en el espacio geográfico, juega un papel relevante en la conservación o deterioro de los recursos naturales y culturales del destino. El interés que la comunidad mantenga en la protección de sus recursos

estará directamente relacionado con la existencia de dichos recursos, por tanto, del desarrollo turístico, en tiempos futuros. (p.107)

La comunidad Fakcha Llakta es la encargada del cuidado y manejo del BPCP brindando varios servicios/productos para los visitantes, ofertando un producto turístico; tal como lo mencionan Ojeda & Mármol (2012):

Un producto turístico está formado por el conjunto de bienes y servicios que se ofrecen al mercado en forma individual o en una gama muy amplia de combinaciones, con el fin de satisfacer las necesidades, requerimientos o deseos de un consumidor al que se denomina turista. Podría decirse que el producto turístico es la respuesta a unas necesidades a través de experiencias. (p.53)

Un producto turístico es la combinación de varios factores ofrecidos hacia los turistas con determinadas actividades o servicios; los cuales separados no son capaces de cumplir con todos los requerimientos de los clientes; siendo necesaria una adecuada integración teniendo como objetivo el cumplimiento a las necesidades durante su visita hacia un determinado destino turístico.

El Bosque Protector Cascada de Peguche cuenta con atractivos naturales, para el desarrollo de la actividad turística, por su valor natural recibe una gran afluencia de turistas para admirar la belleza paisajística; es importante cuidar, conservar y mantener de la mejor manera posible estos sectores naturales, motivando al desplazamiento y visita de los turistas.

Los atractivos culturales que cuenta el BPCP tienen un valor histórico y social importante para la comunidad, son legados que se siguen realizando hasta la actualidad, mismos que muestran la parte ancestral, histórica y tienen como fin dar a conocer a las actuales generaciones las costumbres y tradiciones de hace varios años atrás; factor importante en el ámbito turístico

llamando más la atención de turistas nacionales y extranjeros, convirtiéndose en recursos importantes con un gran potencial turístico.

El turismo comunitario necesita disponer de una oferta turística permitiendo dar a conocer las potencialidades del sector; por tanto, constituye el conjunto de productos y servicios turístico; es decir, recursos y atractivos turísticos, planta turística, infraestructura y servicios complementarios, los cuales se involucran activamente para el disfrute y consumo, satisfaciendo y cumpliendo las necesidades y/o expectativas del usuario turístico.

Tal como lo mencionan Olmos & García (2011):

La oferta turística es el total de servicios y productos turísticos disponibles para ser facilitados por empresas o profesionales del sector, los recursos turísticos utilizados como elemento de atracción hacia una zona turística y las infraestructuras necesarias que permitan el desarrollo de la actividad turística, todos ellos disponibles para que puedan ser utilizados por el visitante. (p. 23)

Para complementar a la oferta es preciso e indispensable contar con una demanda turística, ambas se entrelazan para cumplir con las necesidades requeridas por los turistas. De acuerdo a lo que expresan Olmos y García (2011):

La demanda turística puede expresar el número de consumidores turísticos reales o previstos. De este modo, podemos definir demanda turística como el conjunto de consumidores que se desplazan y consumen servicios y/o productos turísticos, motivados por diferentes intereses como el descanso, la cultura, etc. (p. 25)

La demanda turística por tanto se refiere al conjunto de personas que requieren los servicios o productos turísticos, estos pueden ser turistas, viajeros y visitantes, cabe señalar que, aunque son parecidos tienen un cierto grado de diferencia, cada grupo tiene sus propios intereses, motivaciones y preferencias. Para la clasificación de la demanda turística se debe tomar en cuenta

varios factores, como por ejemplo las motivaciones, personalidades e intereses, características sociodemográficas que identifican a determinado grupo de personas, es por ello que existen varias clasificaciones para distinguir a la demanda (Sancho, 2006).

2.1.3. Impactos turísticos.

La actividad turística deja consecuentemente impactos positivos o negativos en los distintos aspectos económico, sociocultural y medioambiental, son resultados de una compleja interacción de fenómenos además del vínculo que se manifiesta entre los turistas, el destino y la población (Quintero, 2004).

- **Impactos positivos.**

Son aquellos que representan una mejora o aumento en las condiciones de vida de la población; obteniendo un aumento en los ingresos, incremento en la oferta de empleo, revalorizando los aspectos culturales de la comunidad y manejar un turismo sustentable. Esto se obtiene si se cumple con los objetivos propuestos por la comunidad (Torres, Cárdenas, & Solís , 2007).

Para lograr el desarrollo de la actividad turística adecuadamente, es necesaria la participación de entidades ministeriales y la cooperación de la comunidad; el involucramiento de las dos partes es preciso para determinar las actividades o limitantes en ciertos espacios geográficos donde se desarrolle el turismo.

Los turistas cumplen un rol importante en este sentido, debido a los hábitos o actividades que realizan, el destino turístico no se verá deteriorado gradualmente, al contrario se obtendrá

mejoras por la alta demanda que contiene, necesaria para la obtención de ingresos económicos y el sector obtendrá mejores beneficios.

- **Impactos negativos.**

Son aquellos cambios no deseados que deterioran las condiciones de vida de la población o porque la comunidad no se involucra en la operación de las actividades turísticas, no se diversifica, ni se promueven usos alternos de los recursos naturales, no hay respeto de los visitantes e inclusive de la comunidad con respecto a los valores ambientales y culturales del sector; por la gran afluencia de turistas la comunidad empieza a optar nuevas costumbres lo cual da paso a la pérdida de la identidad (Torres, et al., 2007).

La actividad turística debe regirse bajo normas establecidas, especialmente si se realiza en una zona natural, caso contrario se obtendrá una serie de impactos perjudiciales al área, el involucramiento de personas de la comunidad con los turistas conlleva a la pérdida de costumbres y tradiciones, a desvalorizar su identidad, la alta demanda que posee el sitio de visita fácilmente denotará algún cambio significativo hacia la comunidad.

2.1.3.1. Impacto ambiental.

Es la alteración provocada directa o indirectamente por una acción realizada en un espacio determinado. La actividad turística produce impactos alterando al medio ambiente, positivo o negativo dependiendo de las actividades turísticas realizadas y la manera de cómo las realizan actualmente en el sector.

La actividad turística tradicionalmente ha generado impactos debido a varios factores que intervienen, tales como la acumulación de residuos (basura); contaminación acústica y ambiental

(medios de transporte que trasladan a los turistas); construcción de viviendas o infraestructura sin control (contaminación visual, destrucción de hábitats) da paso a la generación de impactos negativos (Olmos & García, 2011).

Las acciones realizadas dentro de áreas naturales deben ser ejecutadas bajo los principios de cuidado, respeto y protección para evitar acciones negativas que deterioren a la zona. La participación de instituciones pertinentes es fundamental y necesaria para evitar una serie de impactos de carácter negativo que pueden ser irreversibles o irrecuperables para el atractivo turístico.

Así mismo, la participación colectiva con la comunidad es importante, porque son ellos los encargados en cierto modo del resguardo de las áreas naturales y acciones realizadas en la misma. Aprovechando el flujo de visita de turistas al área natural desarrollan nuevas fuentes de ingreso, siendo necesaria una buena gestión acorde a las necesidades del atractivo.

2.1.3.2. Impacto económico.

Para Picornell (2006) impacto económico es: **“La medida de los beneficios y costes económicos generados por el desarrollo de esta actividad”** (p.70). Este tipo de impacto es el más investigativo arrojando datos cuantitativos, a diferencia de los impactos sociales y culturales expresados en términos cualitativos, mucho más difíciles de evaluar.

El turismo es un factor importante dentro de la economía de los países, en la actualidad es una de las fuentes generadoras de ingresos económicos que trae consigo efectos multiplicadores, debido al gasto realizado por los turistas en determinado sector durante su estancia o permanencia. Contribuye a dinamizar la economía nacional, regional y local directa o indirecta

por los ingresos obtenidos a través de hospedaje, alimentación, transporte, generando fuentes de empleo. El turismo fomenta la creación de emprendimientos y mejoramiento de infraestructuras, dando paso a la competitividad empresarial.

- **La magnitud del impacto turístico.**

Es importante determinar si el impacto económico es positivo o negativo, es así como Picornell (2006) asegura que para determinar la magnitud de los impactos económicos causados por la actividad turística es importante conocer el desarrollo de las comunidades receptoras, entre las variables previas a tener en cuenta se destacan:

- a) La naturaleza de las ofertas y atractivos para los turistas.
- b) La capacidad del gasto turístico en el lugar de destino.
- c) El nivel de desarrollo económico del área de destino.
- d) El tamaño de la base económica en el área de destino.
- e) La recirculación del gasto turístico dentro del área de destino.
- f) El grado de ajuste a la estacionalidad de la demanda turística.

2.1.3.3. Impacto sociocultural.

El impacto sociocultural del turismo presenta los cambios realizados en la sociedad y en el modo de vida de los residentes. Este cambio afecta a multitud de variables, entre ellas: formas de vida, sistemas de valores, comportamiento individual, relaciones familiares, estilos de vida colectivos, niveles de seguridad, conducta moral y política, expresiones creativas, cultura tradicional,... (Picornell, 2006).

Al hablar de los impactos socioculturales, en la mayoría de los casos se hace de manera negativa, a través del turismo la población o comunidad pierde su esencia de vida tradicional, sus costumbres y la entidad cultural sufren un encuentro de intercambio con las tradiciones de los turistas extranjeros, resultando perjudicial a la población, provocando la desvalorización de la riqueza natural y cultural de la comunidad y a futuro en una pérdida irrecuperable. Sin embargo, a través del turismo la comunidad también concibe un mayor reconocimiento y valor para mejorar circunstancialmente su estilo de vida y desarrollo comunitario.

- **El turismo cultural.**

Las manifestaciones culturales son motivo de atracción para turistas deseosos de conocer la forma de vida de la comunidad, tradiciones, gastronomía, música y arte, eventos realizados en determinadas fechas y demás actividades recreativas que realizan (Picornell, 2006). El turismo cultural desarrollado en el BPCP permite dar a conocer y participar de las actividades autóctonas efectuadas en este atractivo turístico.

2.1.4. Impactos generados por la actividad turística Latinoamérica y Ecuador.

El turismo es considerado uno de los fenómenos sociales y económicos más importantes en los últimos tiempos. En Latinoamérica la actividad turística ha ido incrementándose aunque en la mayoría de los países no se realiza un respectivo estudio de impactos turísticos, continuando la actividad empíricamente en algunos casos. En ciertos países los desastres naturales o la inestabilidad política sigue siendo un estancamiento para desarrollar el turismo a gran escala, por la desconfianza de los turistas al viajar a países que no se encuentran establemente.

La situación de los bosques en el Ecuador y los grupos étnicos que los habitan se ven afectados por diversas actividades generando impactos negativos. Con respecto a impactos turísticos, es importante recalcar que no se realiza continuamente, el turismo en el país ha generado nuevas fuentes de empleo, generación de proyectos y emprendimientos viendo al turismo como medio de desarrollo económico, el turismo beneficia a terceras personas indirectamente, lamentablemente se los realiza empíricamente. La actividad turística manejada de manera sostenible y con respeto a la naturaleza, ha permitido posicionar al Ecuador entre los mejores sitios para visitar y descansar a nivel mundial.

2.1.5. Métodos e instrumentos para la valoración de impactos turísticos.

Torres, Cárdenas, & Solís (2007) señalan que:

Medir el impacto es tratar de determinar lo que se ha alcanzado o lo que se ha mantenido a lo largo del tiempo y del espacio. Para lograr esta estimación, se hace necesario determinar cuáles han sido las circunstancias que han surgido como resultado de la intervención planteada, cuáles han perdurado en el tiempo y el espacio. (p.32)

La implementación de la evaluación de impactos turísticos permite medir los cambios producidos y evaluar si han sido positivos o negativos para la población y determinar si las políticas se están cumpliendo conforme la ley. Permite conocer si las actividades están orientadas a un desarrollo turístico sustentable.

a) Métodos orientados a medir el efecto económico.

Es importante analizar la importancia económica que refleja la actividad turística en el sector, es necesaria la utilización de métodos estadísticos permitiendo reflejar los ingresos obtenidos por el número de visitas al sector, conocer si la actividad turística se encuentra

enfocada al desarrollo obteniendo un beneficio para cada uno de las personas que participan activamente en la actividad turística. El factor económico debe ser analizado claramente para obtener información relevante permitiendo determinar si el desarrollo de la actividad turística refleja el beneficio o ingreso que se desea recibir.

b) Métodos orientados a medir los efectos en el ambiente.

Para medir los efectos producidos en el ambiente es importante conocer la cantidad de turistas que visitan la zona para conocer la capacidad de carga y determinar el número máximo de turistas que pueden permanecer en un mismo sector por un tiempo determinado; conocer la reducción en el ambiente que ha ocasionado el turismo en el área natural y por último conocer si el sistema de monitoreo a aplicarse va acorde a las exigencias de las normativas establecidas por la ley. Después de constatar los impactos producidos en el sitio es determinante establecer estrategias de mitigación evitando la pérdida del área natural (Torres, et al., 2007).

c) Métodos orientados a medir los efectos sociales.

Para conocer los efectos sociales generados por la actividad turística es importante realizar la aplicación de encuestas para obtener, organizar, resumir y analizar información permitiendo planificar las acciones para mitigar y remediar los impactos negativos en el área de estudio mediante la definición de la muestra poblacional (Torres, et al., 2007).

2.1.6. Identificación y evaluación de impactos.

Para determinar la evaluación de impactos producidos por la actividad turística es importante tomar en cuenta estudios, investigaciones anteriormente realizadas en el sector a

estudiar, brindando información importante que servirá como guía para la realización del estudio; siendo conveniente evaluar el impacto antes que suceda o se encuentre en un estado irreversible.

Al mismo tiempo es necesario la aplicación de una serie de instrumentos que forman parte de las metodologías tradicionales para la evaluación de impactos especialmente en el tema ambiental de áreas naturales para evitar gran magnitud en relación a impactos turísticos, como las listas de chequeo o verificación, matrices de causa-efecto, análisis de redes, cartografía ambiental, matriz de Leopold.

Según Torres (2007): **“La evaluación de impacto utiliza métodos cuantitativos y cualitativos para la generación de datos y análisis de la información con el fin de estimar los efectos a corto, mediano y largo plazo”** (p.40). Por tanto, para esta investigación se usa matrices permitiendo visualizar los impactos, sus cualidades y proporcionar un valor calificativo.

2.1.Fundamentación legal.

2.1.1. Constitución de la República del Ecuador (2008).

La Constitución del Ecuador aprobada el 28 de septiembre de 2008 en Montecristi, Manabí, la cual da a conocer todos los lineamientos, políticas, derechos y deberes de los ciudadanos. Un punto a destacar es el valor dado a la naturaleza y el propósito de cumplir con los objetivos y alcanzar el Sumak Kawsay (Buen Vivir).

A continuación se describen los artículos relacionados con la presente investigación:

Art. 14.- “...Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental...”

El cuidado y conservación del medio ambiente es obligación de todas y todas, además de realizar actividades evitando la contaminación al ambiente.

Art. 57.- “...Las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas tiene el derecho de participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras...”

La comunidad Fakcha Llakta es la encargada de la administración del Bosque Protector Cascada de Peguche conjuntamente con las entidades ministeriales pertinentes. Su uso adecuado determinará las oportunidades contraídas por la comunidad a través de la actividad turística.

Art. 71.- “La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos...”

Art. 72.- “La naturaleza tiene derecho a la restauración...” “En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.”

Actividades realizadas en áreas naturales implica la generación de impactos, es importante establecer estrategias de mitigación evitando un alto deterioro o pérdida en su totalidad.

Art. 395.- “...El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras...”

Las actividades desarrolladas en áreas naturales deben realizarse sustentablemente, en el BPCP la comunidad tiene como prioridad el cuidado y manejo adecuado de los recursos naturales y culturales.

Art. 396.- “El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas” “...Todo daño al ambiente, además de las sanciones correspondientes, implicará también la obligación de restaurar integralmente los ecosistemas e indemnizar a las personas y comunidades afectadas.”

El cuidado y protección a la Pacha Mama es responsabilidad de todos, el Estado es la encargada de realizar actividades para la mitigación de impactos ambientales, también la comunidad debe gestionar todas las actividades a desarrollarse en el atractivo turístico y evitar un mayor impacto perjudicial en el aspecto ambiente, social y cultural.

Art. 397.- “En caso de daños ambientales el Estado actuará de manera inmediata y subsidiaria para garantizar la salud y la restauración de los ecosistemas. Además de la sanción correspondiente...” “...Establecer mecanismos efectivos de prevención y control de la contaminación ambiental, de recuperación de espacios naturales degradados y de manejo sustentable de los recursos naturales...”

Los impactos ocasionados recibirán las correspondientes actividades para su mitigación, en este caso actuarán las entidades pertinentes conjuntamente con la comunidad; es deber cumplir con las políticas y lineamientos establecidos realizando actividades en áreas naturales con un plan de manejo adecuado, a fin de evitar posibles daños a futuro.

Art. 398.- “Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad, a la cual se informará amplia y oportunamente...”

Las actividades a realizarse en áreas naturales deberán ser consultadas con anterioridad a la comunidad, en este caso la comunidad Fakcha Llakta debe estar informada con anterioridad de cualquier decisión frente a actividades a desarrollarse en el bosque de protección.

Art. 405.- “...El Estado asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión...”

La comunidad tiene el derecho de recibir los recursos necesarios para realizar las distintas actividades que requieran por encontrarse inmersa en un área natural en este caso un bosque de protección y seguir ejecutando las actividades ancestrales.

Art. 406.- “El Estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos...”

El Ministerio del Ambiente ha estado al margen de las responsabilidades que le competen en ciertos aspectos, la comunidad se ha encargado de realizar en varias ocasiones actividades para solventar las distintas necesidades y evitar el deterioro del mismo.

Art. 414.- “El Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de los bosques y la vegetación, y protegerá a la población en riesgo.”

Las áreas naturales necesitan un mayor cuidado y manejo para evitar su deterioro y pérdida irrecuperable, es necesaria la participación de todos para su mantenimiento. La actividad turística consecuentemente deja impactos en algunos casos negativos para la comunidad y el área natural.

2.1.2. Plan Nacional de Desarrollo Buen Vivir.

En el Plan del Buen Vivir se establece distintas estrategias deseadas a implementarse para generar un cambio en la matriz productiva, posicionando a la actividad turística como uno de los principales ejes a ejecutarse logrando este objetivo, además de involucrar a la comunidad como ente primordial para su ejecución y los derechos que poseen sobre el territorio que habitan mejorando la calidad de vida de la población. El plan visualiza por primera vez los derechos de la naturaleza y promueve un desarrollo sostenible beneficiando a las actuales y futuras generaciones (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013).

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global. En este aspecto es importante la conservación y uso sostenible del

patrimonio natural y recursos naturales; la prevención, control y mitigación de impactos. Se basa en la política ambiental impulsando la preservación, valoración y uso sustentable del patrimonio natural; además es necesario el establecimiento de garantías, normativas, estándares y procedimientos de protección y sanciones pertinentes, pilar fundamental en la sociedad del Buen Vivir.

2.1.3. PLANDETUR 2020.

El Ministerio de Turismo del Ecuador diseñó un Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible de Ecuador al 2020 (PLANDETUR 2020, 2007), cuyos objetivos son coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, mejorando la calidad de vida de la población, además de colocar la actividad turística como eje dinamizador de la economía ecuatoriana.

2.1.4. Ley Forestal y de Conservación en Áreas Naturales y Vida Silvestre.

Esta Ley se crea con el fin de regular el manejo de los recursos naturales, áreas protegidas y la vida silvestre que existe en el país, es importante tomar en cuenta esta ley por referirse a un bosque de protección, su análisis, conservación y aprovechamiento serán estudiados para determinar los impactos causados por la actividad turística.

Art. 6.- “Se consideran bosques y vegetación protectores aquellas formaciones vegetales, naturales o cultivadas, que cumplan con uno o más de los siguientes requisitos:”

- a) Estar situados en áreas que permitan controlar fenómenos pluviales.
- b) Tener como función principal la conservación del suelo y la vida silvestre (Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, 2004).

Art. 66.- “El patrimonio de áreas naturales del Estado se halla constituido por el conjunto de áreas silvestres que se destacan por su valor protector, científico, escénico, educacional, turístico y recreacional, por su flora y fauna, o porque constituyen ecosistemas que contribuyen a mantener el equilibrio del medio ambiente” (Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales , 2004).

Art. 72.- Establece que el Ministerio del Ambiente será la entidad que determine el ingreso del público y actividades, fijando las tarifas de ingresos y servicios; en el bosque de protección no se realiza algún cobro por el ingreso más bien un aporte económico por parte de los turistas, este valor es destinado para pago de personal y gasto en actividades de mantenimiento y mejora del bosque protector. Los valores obtenidos son manejados por el cabildo de la comunidad y se rinde cuentas mensualmente hacia la comunidad partícipe de la actividad turística.

2.1.5. Ley de Gestión Ambiental.

La evaluación del impacto ambiental comprenderá la estimación de los efectos causados a la población humana, la biodiversidad, el suelo, el aire, el agua, el paisaje y la estructura y función de los ecosistemas presentes en el área previsiblemente afectada y de las condiciones de tranquilidad como ruido, vibraciones, olores, entre otros (Ley de Gestión Ambiental, 2004).

Las actividades realizadas en torno al medio ambiente deberán ser sujetas a lo establecido en la ley, además de cumplir con los lineamientos constituidos, estableciendo incentivos económicos por las actividades de protección al medio ambiente y sanciones por daño o deterioro al mismo.

2.1.6. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

La UICN es una organización internacional consagrada a la conservación de los recursos naturales, ayuda a las sociedades a nivel mundial a conservar la integridad y biodiversidad de la naturaleza. Considera importante la gestión realizada en áreas protegidas ejecutando responsablemente su planificación y uso equitativo de recursos. Este sistema es usado como base para el cuidado y manejo de bosques protectores dentro del Ecuador, la clasificación da a conocer las actividades permitidas dentro del área natural y los trabajos a ejecutarse ante posibles acciones negativas.

Categorías propuestas para homogenizar a nivel internacional un lenguaje común con respecto a la naturaleza, UICN (2017):

- a) Reserva Natural Estricta.
- b) Área Natural Silvestre/Pristina.
- c) Parque Nacional.
- d) Monumento Natural.
- e) Área para Manejo de Hábitat/Especies.
- f) Paisaje Terrestre y Marino Protegidos.
- g) Área Protegida con Manejo de Recursos.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

La presente investigación de acuerdo a sus objetivos utiliza el enfoque cualitativo y cuantitativo, permite observar las condiciones de los recursos turísticos naturales y culturales determinando la situación actual del turismo y la aplicación de matrices evaluando la actividad turística y los impactos sobresalientes en el BPCP.

3.1.1. Investigación documental.

Según (Arias, 2006): **“es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales”** (p. 27).

Este tipo de investigación permite obtener información y estudio de textos, documentos, artículos científicos, utilizados para la elaboración del marco teórico como aporte de nuevos conocimientos e investigaciones realizadas en el sector para determinar la situación actual del turismo ejecutado en el bosque protector y plantear estrategias ante los distintos impactos encontrados.

3.1.2. Investigación de campo.

Los objetivos planteados se cumplen a través de la investigación de campo realizada en el bosque protector, este tipo investigación permite obtener información relevante cumpliendo con dichos objetivos, determinando los impactos producidos por el turismo a la comunidad y área natural.

Según Eyssautier de la Mora (2016): **“Es aquella en la que el objeto de estudio sirve como fuente de información para el investigador, quien recoge directamente los datos de las conductas observadas”** (p.83).

3.1.3. Investigación descriptiva.

Por el alcance es una investigación descriptiva, analiza e identifica las actividades que ocasionan impactos frente al área de estudio y posteriormente establecer estrategias ante dichos impactos producidos en torno al turismo. Tal como lo menciona Posso (2013):

Permite decir cómo es o se manifiesta el objeto, fenómeno o problema motivo de estudio; son investigaciones o estudios que buscan especificar y/o particularizar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. (p.21)

3.1.Métodos de investigación.

3.1.1. Métodos teóricos.

3.1.1.1.Analítico – Sintético.

Según Eyssautier de la Mora (2016): **“Descompone una unidad en sus elementos más simples, examina cada uno de ellos por separado, volviendo a agrupar las partes para considerarlas en conjunto”** (p. 85).

Se utiliza este método para realizar un análisis absoluto ante la información obtenida por el trabajo de campo ejecutado, determinando las actividades que inciden en la creación de impactos, desarrollando estrategias que permitan el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales del sector de manera sostenible.

3.2. Técnicas de recolección de datos.

3.2.1. Fichas de observación.

Son instrumentos de investigación que permiten registrar información brindadas de otras fuentes, tanto de lugares o grupos sociales donde se desarrolla la investigación. La información recopilada se fundamenta en actividades turísticas desarrolladas en el área de estudio y datos relevantes que no se encuentran documentados.

3.2.2. Entrevista.

De acuerdo a Tamayo (2011) la entrevista: **“es la relación directa establecida entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios orales”** (p.189). Se aplicó a los representantes de la comunidad, en este caso al ex presidente del Cabildo Kichwa Fakcha Llakta para conocer el desarrollo del turismo y acciones ejecutadas frente a acciones positivas y negativas.

3.2.3. Encuesta.

Según Eyssautier de la Mora (2016), la encuesta se refiere a **“someter a un grupo de individuos a un interrogatorio, invitándoles a contestar una serie de preguntas que se encuentran estructuradas en un cuestionario escrito y previamente preparado”** (p.83).

La encuesta se aplica a los principales actores, los pobladores de la comunidad Fakcha Llakta, los cuales están vinculados en el desarrollo de la actividad turística; y turistas nacionales y extranjeros, debido a la gran demanda que enfrenta el atractivo turístico y acciones realizadas dentro del BPCP.

3.2.4. Lista de chequeo.

Según los autores Garmendia, Salvador, Crespo, & Garmendia (2005):

“Es un método muy simple. Consiste en tener listas, que pueden ser de las acciones usuales de un tipo determinado de obra, lista de factores ambientales, listas de indicadores o listas de impactos. Sirven para conocer, de antemano, las acciones, los factores o los impactos más usuales. (p. 78)

A través de la lista de chequeo se puede identificar los impactos antes de empezar a valorarlos, los cuales servirán para la evaluación posterior mediante la matriz de Leopold.

3.2.5. Listas de revisión.

Permite identificar los impactos positivos y negativos antes de su valoración. Se realiza una lista donde se enumeran los posibles impactos especificando los distintos criterios para su posterior calificación (Garmendia, et al., 2005).

3.2.6. Matriz de Leopold.

Es una herramienta que permite evaluar los impactos producidos en el área de investigación y poner un valor según corresponda, determinando si es un impacto positivo o negativo. En esta matriz puede añadirse o eliminarse las acciones que no competan con la investigación que se va a realizar.

Es así que **“Sumando las filas se obtiene el impacto producido sobre un determinado factor ambiental, y sumando las columnas el impacto producido por una cierta acción”** (Garmendia et al., 2005, p.78).

3.3.Población y Muestra:

- **Población:**

Según el autor Tamayo (2011) señala que la población es la:

Totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis o entidades de población que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a un estudio o investigación. (p.180)

La población tomada para la investigación es la comunidad Fakcha Llakta, ubicada dentro del bosque protector; y a un porcentaje de turistas que visitan el atractivo para obtener el punto de vista de los visitantes y ver la manera en cómo percibe el desarrollo del turismo en el área natural.

- **Muestra:**

Según Tamayo (2011) señala: **“a partir de la población cuantificada para una investigación se determina la muestra, cuando no es posible media cada una de las entidades de población; esta muestra, se considera, es representativa de la población”** (p.180).

Para el cumplimiento de los objetivos se aplica dos tipos de encuestas: una dirigida a la comunidad y la segunda a los turistas, base para el desarrollo del turismo en el sector.

Fórmula:

El Universo o población a estudiarse es de 20321. Es la cantidad mensual aproximada de turistas que visitan el Bosque Protector.

- **Muestra 1:**

$$n = \frac{N \times d^2 \times Z^2}{(N - 1) \times E^2 \times d^2 \times Z^2}$$

n= Tamaño de la muestra

N= Población / Universo

d2= Variabilidad de la población

E= Margen de error

Z= Nivel de confianza de los datos

Datos	
N=	20321
n=	?
d2	0.25
E=	6% (0.06)
Z=	1.96

$$n = \frac{20321 \times 0.25 \times (1.96)^2}{(20321 - 1) \times (0.06)^2 \times (0.25) \times (1.96)^2}$$

$$n = \frac{19516.2884}{70.2551808}$$

$$n = 277.7914479$$

$$n = 277$$

El tamaño de la muestra es de 277 turistas por encuestar.

- **Muestra 2:**

El Universo o población a estudiarse es de 272 (68 familias * 4 promedio de miembros por familia). Tomando como muestra un miembro por familia o personas dedicadas activamente al desarrollo de la actividad turística.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Este capítulo describe los resultados obtenidos de la investigación efectuada en el Bosque Protector Cascada de Peguche, analizando distintos aspectos y factores; obteniendo resultados positivos y negativos referentes a impactos socioculturales, económicos y ambientales. Posteriormente del análisis, identificación y evaluación se establecen estrategias para mejorar la actividad turística y en otros casos mitigar ciertas actividades que deterioran el área de estudio.

Los resultados obtenidos por cada objetivo planteado en esta investigación son los siguientes:

4.1. Determinación de la situación actual del turismo en el Bosque Protector Cascada de Peguche.

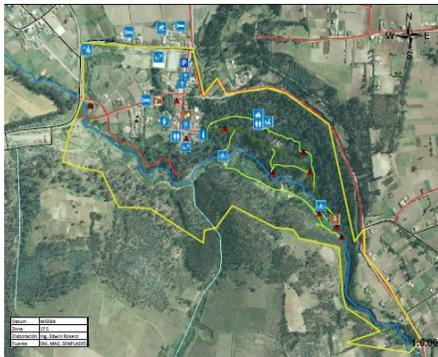
La actividad turística en el Bosque Protector se encuentra relativamente en un estado aceptable, referente a las distintas actividades realizadas dentro del área natural y acciones que ha ejecutado la comunidad a través del Cabildo que es el encargado del cuidado, manejo y protección.

Para determinar la situación actual del turismo, se aplicó la ficha de observación de campo, visualizando los distintos factores, acciones, actividades y características en general que sobresalen del área de estudio, identificando el estado de los distintos factores: socioeconómico, cultural y ambiental; calificados en una escala de excelente a malo respectivamente.

4.1.1. Análisis de la ficha de campo.

Tabla 4.

Ficha de Campo.

FICHA DE CAMPO		
LUGAR VISITADO	Bosque Protector Cascada de Peguche	FICHA: No. 1
DIRECCIÓN	Parroquia Miguel Egas Cabezas, comunidad Fakcha Llakta	FECHA: 23 de septiembre de 2017
OBSERVADOR	Sandra Ramos	MAPA TURÍSTICO 
COORDENADAS	X 0,238444; Y -78,238692	
EXTENSIÓN	40 hectáreas	
PRECIPITACIÓN	1200 mm	
TEMPERATURA	14° C. Promedio anual	
ALTITUD	2551 m.s.n.m. en el límite urbano; 2619 m.s.n.m al nivel de la cascada de Peguche	
LATITUD	807210	
LONGITUD	10026631	
ZONA DE VIDA	Bosque húmedo montano bajo (bh-MB) Especies de flora: eucalipto, plantas alimenticias (mora, uvilla, capulí...), plantas medicinales (matico, diente de león, cola de caballo, llantén...) Especies de fauna: variedad de aves; mamíferos (reducida población de armadillos, chucuris, conejos de monte, raposas); reptiles (lagartijas, culebras); anfibios (ranas).	
CARACTERÍSTICAS: <p>El BPCP fue declarado como área protegida el 28 de octubre de 1994, posee un conjunto de recursos naturales, culturales e históricos, además un grupo indígena, el pueblo kichwa Otavalo. Uno de sus principales atractivos es la Cascada de Peguche, un salto de agua de 20 metros de altura aproximadamente.</p> <p>En el BPCP se puede realizar varias actividades recreativas como senderismo, deportes de aventura, camping, visita a la cascada de Peguche, piscinas incaicas, mirador, inti huatana, además de servicio de hospedaje en talanqueras; las cuales son manejadas por el cabildo de la comunidad Fakcha Llakta. El sendero cuenta con señalética acorde a las necesidades de los turistas.</p>		

FACTORES	Estado actual					Observaciones
	Excel ente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	
FACTOR SOCIO-ECONÓMICO						El turismo juega un papel fundamental en la comunidad, por tanto, las acciones/actividades realizadas dentro del BPCP son trascendentales para el mejoramiento del área y la comunidad. El mayor problema para realizar actividades que beneficien a la comunidad es el incumplimiento y desorganización del cabildo, incluyendo el desconocimiento de leyes para realizar un manejo adecuado del BPCP.
Turismo		X				
Comercio			X			
Gastronomía			X			
Alojamiento				X		
Senderos		X				
Señalética			X			
Infraestructura		X				
Servicios turísticos		X				
Atractivos turísticos		X				
Servicios básicos		X				
Organización administrativa					X	
Normativa legal				X		
Vías de acceso		X				
FACTOR AMBIENTAL						El aspecto natural se ha visto marcado por infraestructuras instaladas en medio del bosque, sin respetar normas dentro del área natural.
Cobertura vegetal		X				
Conservación suelo y agua		X				
Flora y fauna		X				

Fuente: Elaboración propia

A través de los distintos factores analizados, se determina que el turismo se encuentra en un estado “muy bueno” debido a la gran demanda del sitio natural, beneficiando a la comunidad a través del ingreso obtenido por la visita de turistas nacionales y extranjeros, ofertando productos como artesanías, alimentos y bebidas; a través de los distintos locales de comida que brinda la comunidad.

La mayoría de los factores analizados se encuentran en un estado aceptable; es decir, “muy bueno”, cabe destacar que cada factor contempla varios elementos adicionales, como es el

caso de los atractivos turísticos; con una calificación general sobre los distintos recursos turísticos que posee el sitio, tales como: la cascada, la piedra musical, inti huatana y demás.

La organización administrativa ha recibido la más baja calificación de “malo”, debido a varios elementos, como la baja cooperación entre los miembros del cabildo y falta de profesionalismo de los mismos. El Cabildo de la comunidad Fakcha Llakta lamentablemente desconoce de las leyes/normativas para realizar adecuadamente la gestión del manejo del Bosque protector y obtener mayores beneficios estableciendo parámetros adecuados evitando acciones negativas.

El bosque protector recibe una gran afluencia de turistas nacionales y extranjeros especialmente los fines de semana y feriados, el turismo es activo en la comunidad y dentro del área natural periódicamente, esto marca una pauta para establecer estrategias ante impactos resultantes de dichas actividades. El BPCP se encuentra en buen estado, aunque con anomalías dentro de varios elementos que deben ser corregidos con anticipación para evitar mayores problemas en un futuro próximo.

Adicionalmente, para tener un enfoque más claro y definido se ha planteado realizar una entrevista al presidente o ex presidente de la comunidad Fakcha Llakta, se obtiene la siguiente información acerca de la actividad turística que se realiza en el bosque protector.

4.1.2. Entrevista dirigida al Cabildo de la Comunidad.

La entrevista se realizó al ex-presidente de la comunidad Fakcha Llakta el Sr. César Fures, periodo 2007-2010; 2012-2015, brindando la siguiente información:

El Cabildo y la comunidad Fakcha Llakta son los responsables del cuidado y manejo del bosque protector, tal como lo respalda la actual Constitución del Ecuador en su artículo 57; las actividades realizadas brindan un mejor servicio y aspecto del área natural y lo hacen a través de mingas participando toda la comunidad. Cuentan con personal de guardianía dentro del área natural durante el día y el apoyo del ECU 911 para mayor seguridad y tranquilidad de la comunidad y los turistas.

Los beneficios de la actividad turística en la comunidad es la creación de fuentes de empleo a través de negocios familiares como tiendas, artesanías, puestos de comida, además cuentan con parqueaderos y una oficina de información (centro de interpretación) recaudando el dinero necesario para las distintas actividades que deben solventar.

Inclusive participan terceras personas que acuden de otros lugares para ofrecer distintos productos y se benefician del turismo realizado en el bosque protector, aunque últimamente no se ha permitido su participación por problemas que han surgido anteriormente con los pobladores de la comunidad; se menciona que existen alrededor de diez a quince personas dedicadas a la venta de gastronomía típica de la zona, de igual manera se cuenta con diez a quince puestos de artesanías aproximadamente.

La falta de personal capacitado no ha permitido la realización de estudios, evaluaciones e identificación de impactos negativos dentro del área natural y la comunidad, por tanto surge el

desconocimiento de cómo se está ejecutando el turismo y las consecuencias que deja cada una de las actividades que se realiza dentro del área de estudio, sin embargo una de las acciones más notables es la contaminación por desechos (basura) que se encuentra en todo el sector.

Las actividades que se realizan dentro del área natural se rigen a las normativas legales pero lamentablemente no en su mayoría, como por ejemplo: se prohíbe la comercialización de productos dentro del área, ingreso de bebidas alcohólicas, restricción de tabaco y sustancias estupefacientes; además la actividad de fogatas o parrilladas queda prohibido pero en ocasiones especiales (feriados) se permite esta norma por la exigencia del turista. Adicionalmente se brinda información a los turistas al momento del ingreso sobre normas o reglas que deben cumplir tales como: caminar por los senderos, cuidado de flora y fauna, prohibición del ingreso de bicicletas y recomendaciones de mantener y cuidar los sitios naturales.

El Cabildo requiere ayuda a través de talleres para obtener conocimiento sobre cómo ejecutar un turismo responsable que beneficie a todos por igual, conocer sobre los derechos que poseen como comunidad, la gestión y manejo comunitario para mejorar como comunidad y área natural turística, la mayoría de los emprendimientos y personal encargado de este valioso atractivo lo hacen de manera empírica.

En conclusión el turismo es una oportunidad para la comunidad permitiendo su desarrollo socio-económico y ambiental, pero es necesario contar con personas capacitadas que identifiquen las falencias y elaboren planes estratégicos de mejoramiento para la comunidad. En este caso la comunidad no cuenta con el apoyo de las entidades ministeriales que deban estar involucradas y al margen de las actividades que se realizan en la zona. Paradójicamente el Ministerio del Ambiente desea hacerse cargo del sitio pero dejando de lado los derechos que la comunidad

posee. Por otro lado la Dirección de Turismo de Otavalo no realiza ninguna actividad dentro del BPCP para evitar algún problema o inconveniente con la comunidad por falta de comunicación de ambas partes.

Son varias las actividades que se realizan de manera errónea, tales como la gestión del cabildo, infraestructuras turísticas dentro del área natural, falta de normalización de actividades que deterioran el área, esto conlleva a un mal manejo y retroceso de la comunidad acotando a la generación de impactos negativos al área natural por la falta de acciones que eviten gradualmente dichos impactos.

4.1.3. Encuesta dirigida a la Comunidad Fakcha Llakta.

Dentro del área de estudio se encuentra la comunidad Fakcha Llakta, por lo cual se ha realizado una encuesta a cada miembro por hogar para obtener información de las actividades que han visto realizarse en el área de estudio, así mismo, los beneficios o impactos negativos que la actividad turística ha ocasionado en la comunidad en los aspectos social, económico, cultural y ambiental.

El total de personas encuestadas han sido de sesenta, obteniendo un porcentaje del 52% del género femenino y su diferencia del 48% masculino; con una edad comprendida mayoritariamente entre 31-40 años y 51 en adelante. Esto se debe a que la mayoría de las personas (encuestadas) se encuentran vinculadas con el turismo o viven dentro de la comunidad son personas adultas responsables de cada uno de sus hogares y han sido tomadas como muestra para realizar la respectiva encuesta.

Las personas encuestadas perciben que el turismo sí ocasiona impactos negativos con un porcentaje del 67%, que notaron que hay mayor cantidad de desechos (basura) e inseguridad debido a que el área es una zona abierta y por tanto contiene varias entradas disponibles que en su mayoría no pueden estar controladas todo el tiempo; a diferencia del 33% que percibe que el turismo no es un generador de impactos negativos que deteriore el bosque de protección.

Con respecto a los beneficios de cada una de las personas encuestadas se determina que el 60% ha obtenido trabajo (ingresos) debido al desarrollo del turismo en el sector; mientras que el 22% obtiene capacitaciones en temas de elaboración de artesanías pero lamentablemente esto se ha realizado hace más de cuatro años; y por último el 18% manifiesta que no ha recibido ningún beneficio o desconoce acerca de este tema.

La comunidad menciona que el turismo no ha repercutido sobre la cultura y tradiciones del sector; es decir, con un 60% ven de manera positiva la influencia del turismo debido a que revalorizan sus costumbres y dan a conocer a turistas nacionales y extranjeros las festividades tradicionales que celebran como es el ejemplo del Pawkar Raymi y el Inti Raymi; a diferencia del 40% de los encuestados, notan que el turismo ha generado cambios sobre la comunidad debido a que los jóvenes tratan de imitar o adoptar otro tipo de vestimenta que visualizan en los turistas.

Una de las preguntas que ha sido trascendental para determinar la situación actual por la que atraviesa el turismo en el BPCP, es acerca de la gestión u organización del cabildo de la comunidad, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Tabla 5.
Gestión del Cabildo de la Comunidad Fakcha Llakta.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	0	0%
Muy buena	9	15%
Buena	14	23%
Regular	20	33%
Deficiente	17	29%
Total	60	100%

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la información detallada se determina que los encuestados califican como regular y deficiente la gestión del cabildo con un 33% y 29% respectivamente, y es notable que la calificación más alta “excelente” no recibe ningún valor, es decir 0%. Las personas argumentan que existe una mala organización en la administración, los miembros del cabildo no son profesionales y por tanto no realizan obras o acciones que permitan el desarrollo de la comunidad y un mejoramiento con respecto al turismo dentro del BPCP.

Añadiendo a esto, se observa al momento de las reuniones existen conflictos entre los propios miembros del cabildo, dando a conocer el incumplimiento de actividades establecidas, el cabildo se estructura cada dos años y al momento de elegir uno nuevo no hay una secuencia de las actividades realizadas en ese momento. Por tanto, los aspectos que han mejorado por influencia de la actividad turística se obtienen: la señalización dentro y fuera del bosque protector e iluminación de calles; por la escasa administración es poco lo que se ha realizado con los últimos cabildos responsables del área natural y la comunidad.

Se obtiene una puntuación basada en los factores: económico, social, cultural y ambiental, a través del cual se observa el factor con un mayor beneficio por la actividad turística. Los datos

obtenidos son los siguientes: se pide la valoración en una escala del 1 al 4; siendo 4 el de mayor beneficio.

Tabla 6.

Beneficios obtenidos por la actividad turística.

Factor	Frecuencia	Porcentaje
Social	69	19%
Económico	138	37%
Cultural	96	26%
Ambiental	66	18%

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la información establecida, se evidencia que el factor económico es el que mayor beneficio ha obtenido por la actividad turística con un porcentaje de 37% debido a la generación de empleo realizado en el sector; el factor cultural con un 26% demuestra que la comunidad ventajosamente aprovecha la gran afluencia de turistas para dar a conocer la cultura, gastronomía y revalorización de las tradiciones; en cuanto a los factores social y ambiental, se obtiene un 19% y 18% respectivamente.

Esto es en parte por el desconocimiento en particular ciertos factores en algunos casos, en otros se puede mencionar que la comunidad no ha visto un beneficio colectivo por la falta de organización y en el tema ambiental, son pocas las personas que ven un verdadero beneficio al área natural.

La comunidad ha percibido de manera positiva la actividad turística realizada en el BPCP, sin embargo se conoce que toda actividad humana genera cambios; por tanto, es necesario un correcto manejo tanto del bosque de protección como de la comunidad, debido a que el sitio se encuentra a cargo de la comunidad; y esta tiene el derecho y la obligación de velar por el cuidado y protección del mismo.

4.1.4. Registro de turistas.

El bosque de protección recibe diariamente la visita de turistas nacionales y extranjeros, es importante conocer cómo se encuentra el estado del atractivo turístico permitiendo identificar aspectos positivos y negativos para la elaboración de estrategias posteriormente. Se elabora una matriz de registro de turistas obteniendo los siguientes datos:

Tabla 7.

Registro de turistas del Bosque Protector Cascada de Peguche.

AÑO	MESES	TURISTAS		TOTAL
		Nacionales	Extranjeros	
2015	Octubre - diciembre	34384	5926	40310
2016	Enero - diciembre	214282	29575	243857
2017	Enero – septiembre	190769	23549	214318

Fuente: Registro de turistas BPCP (2017); Ministerio del Ambiente (2017) y; elaboración propia

El bosque protector recibe una alta afluencia de turistas especialmente fines de semana y feriados, siendo necesario establecer el cálculo de la carga turística que determina las acciones realizadas para evitar un mayor impacto negativo.

4.1.5. Encuesta dirigida a turistas que visitan el Bosque Protector Cascada de Peguche.

La encuesta realizada corresponde al 77% turistas nacionales y 23% extranjeros, comprendido mayoritariamente en un rango de 18 a 30 años, es decir un 45%, a diferencia de los turistas de 31 a 40 años con un 27%; 41 a 50 años con un 14%; y 51 en adelante con un 14%. Adicionalmente se tiene el 45% de género masculino y femenino con el 55%. Se puede notar que los turistas que más acuden al sector son jóvenes que desean disfrutar de un ambiente natural y armonioso debido a la accesibilidad que posee el atractivo turístico.

De acuerdo al motivo de visita de los turistas, en su mayoría lo hacen por caminata y recreación con un 53% y 30% de aceptación respectivamente; las actividades que deben potencializarse es acerca de los deportes de aventura con tan solo el 1% y la actividad de camping dentro del área natural con un 2%. Son varias las actividades que pueden realizar los turistas desde observación de flora y fauna, el disfrute de las piscinas incaicas y descenso en la majestuosa cascada.

Con lo que respecta al estado del bosque protector, los turistas encuentran al área “conservada” con un 56%; “excelentes condiciones” con un 27%; y por último “deteriorado” con el 17%. De acuerdo con cada uno de los recursos turísticos que posee el BPCP como son: la piscina incaica, mirador, área de camping, puente colgante, la cascada, entre otros; estos obtuvieron la valoración de encontrarse en un estado de “bueno” con un 62%; “deteriorado” con el 21%; sin embargo hubo un porcentaje del 16% que mencionan de manera positiva el “excelente estado” del bosque protector; y tan solo el 1% califica que los recursos turísticos se encuentran en “pésimas condiciones”.

Estos criterios se deben en algunos casos porque los turistas visitan por primera vez el sitio y lo encuentran en perfectas condiciones e inclusive realizan comparaciones con respecto a otros sitios turísticos; así mismo, turistas que han visitado por más de una ocasión argumentan que el área se encuentra cada vez más deteriorada, un claro ejemplo el caudal de la cascada que ha disminuido en los últimos años.

Las vías de acceso hacia el bosque protector de acuerdo a la encuesta realizada se encuentran en “buenas condiciones” que representa el 46%; sin embargo, existe un porcentaje mínimo del 4% que lo califica como “deficiente” debido a la carretera que permite el acceso

hacia el BPCP es de tercer orden. Se identifica los senderos dentro del área tienen una aceptación de “buen estado” con el 55%; a diferencia del 28% que lo califica como “excelente”; y tan solo un 17% lo identifica como “deteriorado”, conjuntamente con esta interrogante se ha identificado con el 85% de aceptación sobre la existencia de suficiente señalética dentro del bosque protector; y tan solo el 15% manifiesta la falta de señalética en distintas áreas específicas.

Los senderos son autoguiados, debido a la señalética existente como se manifiesta anteriormente; sin embargo, es necesario brindar información y normas hacia los turistas para evitar contratiempos o molestias dentro del sitio. Es así que tan solo el 62% de los turistas que ingresan al área reciben dicha información, a diferencia del 38%. En este caso se debe a varios factores por ejemplo, turistas que no ingresan por la entrada principal donde deben registrarse además de brindar una colaboración que ayuda al cuidado del bosque protector. En el centro de información los fines de semana y feriados la gran afluencia de turistas complica en parte se logre proporcionar las respectivas normas establecidas a cada uno de los turistas.

Son varias las actividades a implementarse dentro del área natural, por lo cual, es importante que la comunidad aproveche realizando acciones generando beneficios o permitiendo el desarrollo social y económico. En este caso se establece una interrogante atribuyendo a la actividad de una guianza turística por parte de la comunidad, percibiendo de manera positiva con el 63% que sí desean acogerlo para conocer de mejor manera el atractivo complementando con información acerca de las costumbres y tradiciones de la comunidad; y tan solo un 37% de los encuestados no están interesados en recibir este servicio.

La actividad turística realizada en el bosque protector juega un papel importante para la comunidad Fakcha Llakta, lamentablemente la gestión del cabildo no ha sido la más adecuada,

añadiendo a este problema, la falta de colaboración de entidades ministeriales ha repercutido en un bajo desarrollo comunitario, es necesario la participación e involucramiento de profesionales permitiendo el diseño de pautas estratégicas para los distintos factores a potencializarse y así alcanzar con los objetivos planteados del cabildo referente al sitio natural y la comunidad.

4.1. Identificación de los impactos generados por la actividad turística en el Bosque Protector Cascada de Peguche.

La identificación de impactos se ha realizado a través de una lista de chequeo, identificando las distintas acciones y factores encontrados como resultado de la actividad turística:

Tabla 8.

Acciones de generación de impactos en el BPCP.

LISTA DE CHEQUEO	POSITIVO	NEGATIVO
Visita de turistas	•	•
Introducción de especies		•
Tala de árboles		•
Construcción de infraestructuras turísticas	•	•
Incendios		•
Servicios comerciales	•	•
Sistema de seguridad	•	
Gestión de políticas administrativas	•	•
Estacionamiento de vehículos	•	
Urbanización		•
Control	•	•

Fuente: Elaboración propia

Las actividades turísticas encontradas en el BPCP son resultado de las distintas acciones, en algunos casos son aprovechados de manera positiva para el desarrollo económico y social, a diferencia de las acciones negativas, ocasionadas por la falta de concientización ciudadana en el cuidado y protección del ambiente. Las distintas acciones son analizadas para su posterior evaluación determinando estrategias para el desarrollo turístico local.

Se especifican los factores analizados determinando los impactos positivos y negativos como resultado de la actividad turística, conjuntamente con los componentes ambientales afectados por dicha actividad.

Tabla 9.

Factores de generación de impactos.

SISTEMA AMBIENTAL	SUBSISTEMA AMBIENTAL	COMPONENTE AMBIENTAL
MEDIO FÍSICO	Medio inerte	Suelo
		Agua
		Aire
	Medio biótico	Flora
		Fauna
	Medio perceptual	Paisaje
	Medio sociocultural	Cultura
		Infraestructura
		Estilos de vida
	MEDIO SOCIO-ECONÓMICO Y CULTURAL	Medio económico
Población		

Fuente: Elaboración propia

Consecuentemente se debe analizar el medio y el factor afectado o en su caso ha generado un beneficio por la actividad turística realizada dentro del BPCP.

Tabla 10.
Factores ambientales.

MEDIO AFECTADO	FACTOR AFECTADO
Suelo	Calidad
	Estabilidad
Agua	Calidad del agua
	Drenajes naturales
Atmósfera (aire)	Calidad
	Ruidos y vibraciones
Condiciones biológicas	Flora
	Fauna
Paisaje	Vistas puntuales
	Seguridad ocupacional o laboral
Socioeconómico, cultural	Infraestructura
	Empleo y economía local
	Estilo de vida

Fuente: Elaboración propia

Las acciones y factores que generan impactos en el Bosque Protector Cascada de Peguche son positivos y negativos, en ciertos casos permiten el desarrollo turístico y local; a diferencia de otros tan solo propician el desgaste y deterioro del área. Las distintas actividades encontradas se deben en cierto punto a la falta de concientización y empoderamiento de las personas enfocado al cuidado y protección de la naturaleza.

Se realiza una lista de revisión permitiendo identificar los impactos sin necesidad de valorarlos, denotando distintos criterios para su posterior evaluación; siendo necesario tomar en cuenta la guía de valoración para realizar una correcta identificación y evaluación.

Tabla 11.
Criterios para la calificación de impactos.

GUÍA DE VALORACIÓN	
Carácter	Positivo
	Negativo
Duración	Temporal
	Permanente
Relación causa-efecto	Directo
	Indirecto
Por la extensión	Puntual
	Parcial
	Extremo
	Total
Capacidad de recuperación	Irrecuperable
	Irreversible
	Reversible
	Recuperable
	Fugaz

Fuente: Evaluación de impacto ambiental (Garmendia, A. 2005) y; elaboración propia

Carácter:

- Impactos positivo: implica una mejora para el sector de estudio por la actividad realizada.
- Impacto negativo: se efecto se traduce en una pérdida para el área de estudio: social, económico, cultural y ambiental.

Duración:

- Temporal: supone una alteración no permanente en el tiempo. Los plazos pueden determinarse:

- Fugaz: -1 año.
- Temporal: 1 a 3 años.
- Pertinaz: 4 a 10 años.
- Permanente: supone una alteración continua en el tiempo, sobre los aspectos ambientales considerados: Superior a 10 años.

Relación causa-efecto:

- Directo: el efecto tiene una incidencia inmediata en algún factor ambiental (ej: tala sobre cobertura vegetal).
- Indirecto: hay una dependencia de un factor ambiental impactado con otro (ej. Lluvia ácida sobre la vegetación).

Por la extensión:

- Puntual: la acción impactante produce en efecto muy localizado.
- Parcial: supone una incidencia apreciable en el medio.
- Extremo: su efecto se expresará en gran parte del medio considerado.
- Total: se manifiesta de forma generalizada en todo el entorno estimado.

Capacidad de recuperación:

- Irrecuperable: la alteración producida es imposible de reparar o recuperar por acción natural o humana.
- Irreversible: imposibilidad o dificultad extrema de retornar por medios naturales a la situación anterior.

- Reversible: remediación puede ser asimilada por medio natural o acción humana, en algún plazo de tiempo.
- Recuperable: la alteración puede eliminarse por acción humana.
- Fugaz: la recuperación es inmediata, no precisa prácticas de mitigación.

La lista de revisión se realizó de acuerdo a los impactos identificados como resultado del desarrollo del turismo, actividades ejecutadas por la comunidad y turistas que visitan el atractivo.

Tabla 12.
Lista de revisión.

Impactos	Carácter		Duración		Relación causa-efecto		Por la extensión				Capacidad de recuperación				
	Positivo	Negativo	Temporal	Permanente	Directo	Indirecto	Puntual	Parcial	Extremo	Total	Irrecuperable	Irreversible	Reversible	Recuperable	Fugaz
Contaminación del agua		X	X		X		X					X			
Erosión		X	X		X			X					X		
Pérdida de vegetación		X	X		X			X					X		
Pérdida de hábitats		X	X		X			X					X		
Riesgo de incendios		X	X		X		X							X	
Infraestructuras turísticas no acordes al entorno		X		X	X		X				X				
Empleo	X		X		X					X			X		
Aculturación		X		X		X		X				X		X	
Sobrecarga turística		X		X		X				X				X	

Fuente: Elaboración propia

Se pueden notar los distintos impactos analizados, resultado de la actividad turística, destacando que el mayor beneficio es el empleo (factor económico), la comunidad aprovecha para su desarrollo y mejoramiento colectivo. Los impactos encontrados en su mayoría son negativos, es evidente que cualquier actividad o acción humana repercute de alguna u otra manera al medio ambiente, por tal motivo la generación de impactos negativos.

Impactos turísticos en el Bosque Protector Cascada de Peguche:

Tabla 13.

Impactos socioculturales.

Impactos Socioculturales	
<ul style="list-style-type: none"> • Positivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad interna y externa • Preservación de monumentos arqueológicos • Revalorización de los usos y costumbres de la comunidad • Fomento de las actividades culturales • Mejora en las condiciones de vida de la comunidad • Reconocimiento turístico
<ul style="list-style-type: none"> • Negativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración de los hábitos de la comunidad • Deficiente organización comunitaria • Incumplimiento de políticas y normas dentro del área natural • Dependencia del turismo

Fuente: Elaboración propia

La actividad turística conlleva impactos positivos, ventajosamente la comunidad aprovecha para desempeñar distintas actividades socioeconómicas y tener un mayor realce en el ámbito turístico; fomentando y revalorizando los usos y costumbres tradicionales comunitarias. Sin embargo, emergen actividades negativas debido al incumplimiento de políticas y normas

dentro del área natural, factor importante para llevar a cabo un turismo sostenible siendo un beneficio para todos.

Tabla 14.

Impactos económicos.

Impactos Económicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Positivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Empleos directos e indirectos • Efecto multiplicador
<ul style="list-style-type: none"> • Negativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas comunitarios

Tabla 15.

Impactos ambientales.

Impactos Ambientales	
<ul style="list-style-type: none"> • Positivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidado y protección por parte del Cabildo Fakcha Llakta
<ul style="list-style-type: none"> • Negativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de flora y fauna • Exceso de capacidad de carga turística • Infraestructuras turísticas en áreas no permitidas • Políticas erróneas • Falta de regulación del uso de los recursos para fines turísticos • Residuos contaminantes • Modificación del hábitat

Fuente: Elaboración propia

El turismo juega un papel fundamental dentro del BPCP, la comunidad conserva actualmente sus costumbres y tradiciones afortunadamente; sin embargo, como todo atractivo que recibe gran cantidad de turistas surgen modificaciones en los hábitos o comportamiento de la comunidad receptora, como por ejemplo los jóvenes tratan de imitar el estilo de vida de los visitantes (vestimenta).

La comunidad con el pasar de los años ha visto en el turismo una fuente de ingresos notablemente aceptable, pero tal es el caso, que se ha vuelto dependiente del mismo, cuando baja la afluencia de turistas por cuestiones ajenas a la comunidad, disminuye el nivel de empleo. Afortunadamente, se ha visto un incremento consecutivo de turistas nacionales y extranjeros, lo cual ha permitido la generación de empleo para la comunidad, e incluso para personas externas o no pertenecientes a la comunidad.

Se debe tener claro que los seres humanos son parte de la naturaleza, pero no dueños de ella. En el BPCP se evidencia la falta de regulación del uso de los recursos para fines turísticos, el desarrollo desordenado del turismo conduce a la eliminación, degradación del área natural, creando serios daños a la flora y fauna.

Una cultura enfocada al cuidado, respeto y amor hacia el único hogar de todos los seres humanos, la Pachamama; se evitaría una serie de acciones que infieren a la degradación del área natural, así como también la falta de políticas y normas a ejecutarse para evitar mayores impactos y más bien fortalecer la actividad turística como eje dinamizador de la economía local y protector de la naturaleza.

Se desarrolla un mapa de impactos reflejando de mejor manera los sitios más trascendentales en los que la actividad turística ha repercutido en el área.

BOSQUE PROTECTOR CASCADE DE PEGUCHE MAPA DE IMPACTOS TURÍSTICOS

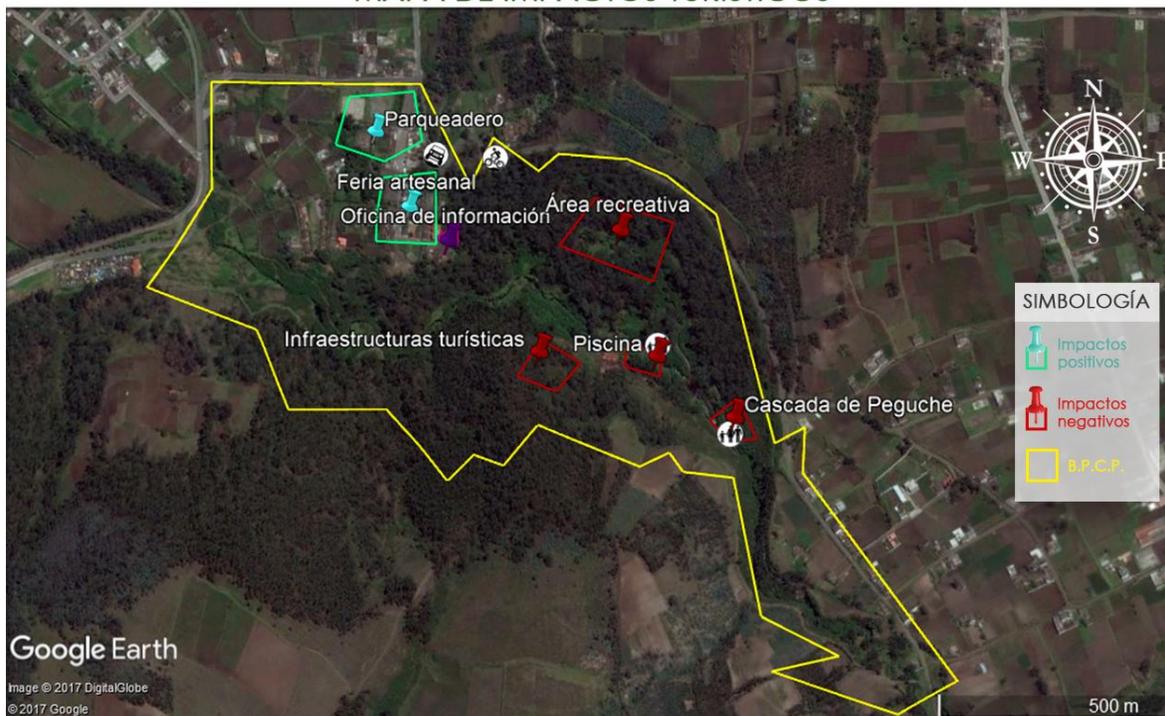


Gráfico 2. Mapa de impactos turísticos Bosque Protector Cascada de Peguche 2017
Fuente: Elaboración propia, 2017

En el mapa se identifican las áreas específicas que conllevan un mayor impacto. Se obtiene en el área del parqueadero y feria artesanal un impacto positivo, debido a la obtención de un valor económico que beneficia a la comunidad y al área para realizar actividades de mejoramiento y protección.

Se ha marcado además la oficina de información, debido a que también recibe un valor económico que brindan los turistas que visitan el BPCP, y se brindan las respectivas normas a cumplir y respetar, incluyendo un registro manual realizado por el personal encargado en este sector, el cual es necesario perfeccionar debido a varias falencias que este conlleva.

Referente a impactos negativos se ha identificado en zonas específicas como en la Cascada de Peguche, al área de camping, las piscinas y un área en la que se encuentra instalaciones turísticas las cuales son prohibidas dentro del área natural. En todas estas zonas el mayor problema es el de residuos contaminantes y en ciertos casos se han evidenciado incendios forestales. El irrespeto hacia la naturaleza se evidencia en toda el área; como en las piscinas incaicas los grafitis siempre han estado presentes, el área natural dispone de personal de guardaparques, pero que no es suficiente para evitar este mal. Es necesario el empoderamiento de una cultura turística adecuada que permita el beneficio y desarrollo comunitario y ambiental, evitando así una serie de actividades-impactos que deterioren al sitio.

4.2.Evaluación de los impactos generados por la actividad turística.

Se realiza la matriz de Leopold, identificando primero los factores y posteriormente las acciones de generación de impactos. Este tipo de investigación es subjetiva; es decir, el análisis y percepción apreciada es únicamente de la persona que realiza la investigación-evaluación, por tal motivo los valores dados a los distintos puntos a evaluar pueden o no coincidir con concepciones de terceras personas. Se evalúa los valores de magnitud y valores de importancia y en la presente investigación se realizó mediante los siguientes valores:

Tabla 16.

Valores de magnitud e importancia.

Alto	+5	Alta intervención	Alto impacto
Medio	+3	Mediana intervención	Mediano impacto
Bajo	+1	Baja intervención	Bajo impacto
Bajo	-1	Baja intervención	Bajo impacto
Medio	-3	Mediana intervención	Mediano impacto
Alto	-5	Alta intervención	Alto impacto

Fuente: Elaboración propia

Se evalúa en una escala de 1, 3 y 5, positivo y negativo, determinando así los siguientes valores presentes en la matriz de Leopold, valores establecidos por la persona responsable de dicha evaluación:

Se han identificado treinta y cuatro factores ambientales y catorce acciones a ser evaluadas; las características físicas y condiciones biológicas son las más visibles debido al sector de estudio; los factores culturales han sido importantes diagnosticar debido al grupo étnico que presenta el BPCP. Las acciones a realizarse; es decir, el grado de intensidad que cada una presenta son valoradas de acuerdo a la percepción del investigador.

MATRIZ DE EVALUACION AMBIENTAL

MÉTODO DE LEOPOLD-PÁEZ

PROYECTO: IMPACTOS GENERADOS POR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL BOSQUE PROTECTOR CASCADA DE PEGUCHE
 ETAPA: OPERACIÓN

Factores Ambientales	Acciones a Realizarse													Afectaciones positivas al Factor Ambiental	Afectaciones negativas al Factor Ambiental	Afectación total al Factor Ambiental						
	Introducción de fauna exótica	Modificación de hábitats	Alteración de la cobertura vegetal	Incendios	Pavimentación	Carreteras y puentes	Estructuras recreacionales	Paisajes	Reforestación	Manejo de basuras	Basuras municipales	Movilidad interna por senderos	Aplicación de normativas internas y externas				Infraestructuras turísticas					
Suelos	-1	1	-3	5	-3	-5	5	-3	-3	3	3	1	5	5	5	3	5	3	5	5	9	-46
Aguas Continentales	-1	1	-3	3	-1	3	-3	-1	-1	3	3	1	3	5	5	3	-3	3	-3	5	9	-6
Calidad del agua	-1	1	-1	1	-1	5			-1	3	1	3	1	3	3		3	-1	4	6	14	
Clima (micro, macro)	-1	3	-1	1	-3	5				3	1	3	3				1	3	4	4	4	
Erosión		-3	1	-3	-5	-3			-1	3		5	5		-1	5	5	-3	3	7	-44	
Arboles	-1	5	-1	5	5	5	-1	3	-1	1	3	3	5	3	1		-1	3	4	9	-33	
Arbustos	-1	3	-1	5	-5	5	-1	3	-1	1	1	3	3	5	3	1		3	4	9	-25	
Hierbas	-1	3	-1	3	-5	-1	-1	1	-1	1	1	3	3	5	3	1		-3	4	9	-27	
Especies en peligro	-5	5	-3	5	-5	5	-1	3	-1	1	3	3	5	3	1		-1	3	4	9	-61	
Pájaros (aves),	-3	3	-5	5	-5	5	-1	1	-1	1	1	3	3	5	3	3		-3	4	9	-55	
Animales terrestre (incluso reptiles)	-3	1	-3	3	-3	3	-1	1	-1	1	1	3	3	5	3	3		-3	4	9	-17	
Insectos	-3	1	-3	3	-3	3	-1	1	-1	1	1	3	3	5	3	3		3	4	9	-5	
Especies en peligro	-5	3	-5	5	-5	5	-1	1	-1	1	1	3	3	5	3	3		-3	4	9	-61	
Espacios abiertos y salvajes	-1	1	-3	3	-1	5	1	1	-1	1	1	1		1	3	3		-1	4	9	-13	
Zona residencial	-1	1	-1	1	-5	5	5	5	3	3	1	1		5	3	5	3	3	6	4	82	

Continuación de la Matriz de Leopold

Zona comercial	-1		-1	-5	5	5	5	1		5	5	1	-1	1	8	4	94
Baño				-1	3	1	1			1	3	3			6	1	29
Camping	-1	-1	-1	-1		1	3	3	3	5	3	3	1	1	9	4	61
Excursión	-1	-3	-3	-3		3	1	1	5	3	5	3	3	1	9	4	53
Zonas de recreo	-1	-1	-1	-3	1	1	3	1	1	3	5	3	1		9	4	45
Vistas panorámicas y paisajes	-1	-3	-3	-5			-1	5	1	1	1	1		-3	5	6	-31
Naturaleza	-1	-3	-1	-5			-1	3	5	3	3		-3	1	4	7	-29
Espacios abiertos		-1	-1	-3		1	-1	3	3	3		-1		-3	4	6	-2
Paisajes		-1	-1	-5		-1	-1	3	3	3	1	-1	1	-3	5	7	4
Lugares u objetos históricos o arqueológicos	-3	-1	-3	-3		1	1	3	1	3	3		-3	-3	6	6	-12
Estilos de vida, patrones culturales	-1	-1		-1	3	1	1	1		3	1	-1	1	-1	6	5	5
Salud y seguridad,	-1			-3	3	3	3	1		5	5		5		6	2	52
Empleo,	1	-3	-1	-3	5	5	3	3	1	3	1	5	3	5	11	3	100
Densidad de población,				-1	1	1	1		1	3	1	1	1		6	1	7
Estructuras de servicios o infraestructura			-1	-1	5	5	3	1	1	1	1	5	1	5	8	2	54
Red de transporte		-1		-1	5	5	5	1	1			5		5	4	2	52
Red de servicios				-1	5	5	5	1		3	5	5	3	1	6	1	85
Eliminación de residuos sólidos					3	3	1			5	5	1		3	5	1	40
Gestión				-3	3	3	1	3	3	5	5	1	5	5	9	2	97
Afectaciones positivas debidas a la Acción	1	0	0	0	13	17	13	28	23	33	18	11	26	6	Total		
Afectaciones negativas debidas a la Acción	23	26	26	33	12	12	17	0	0	0	0	17	1	21	411		
Afectación total debido a la Acción	-94	-182	-160	-447	135	103	20	166	257	409	136	24	187	-143	Jean Carlos Pérez Zamora 2009		

Fuente: Pérez, 2009

Elaboración propia

La evaluación de impactos turísticos realizada determinó una valoración de 411 positivo; identificando los impactos positivos y negativos, de los cuales se obtuvo la respectiva valoración:

Impactos positivos:

Sobresale el factor económico y social: empleo con una valoración de 100 por los beneficios generados a la comunidad; zona comercial con un valor de 94; red de servicios 85; zona residencial 82; sin embargo la valoración sobre la gestión obtuvo un valor de 97 teniendo en cuenta los problemas e inconvenientes obtenidos para desarrollar acciones que ayuden a un mejor desarrollo del turismo en el BPCP conjuntamente con la comunidad.

El área de camping con un valor de 61 por los beneficios obtenidos por brindar dicha actividad para la comunidad; estructuras de servicios o infraestructura con una valoración de 54 debido a la alta demanda del sitio ha dado paso a un incremento de los mismos; excursión con una estimación de 53; red de transporte y salud y seguridad con una valoración de 52, la cual ha mejorado con el paso de los años, cuenta con el apoyo del ECU 911 para mayor seguridad; y con respecto a la carretera ha surgido cambios aunque es de tercer orden actualmente; las zonas de recreo con un valor de 45, debido a varias actividades recreativas que los turistas pueden optar.

La eliminación de residuos sólidos (40) es de suma importancia, actualmente se evidencia la gran contaminación en el bosque protector por la falta de regulación y cuidado al mismo, es importante establecer puntos estratégicos para desechos sólidos y disminuir esta acción perjudicial para el atractivo. Valores menos sobresalientes se ha dado al área de baño (29); la calidad del agua (14); densidad poblacional (7); estilo de vida, patrones culturales (5); clima y paisajes (4). La comunidad Fakcha Llakta aprovecha la gran afluencia de turistas brindando productos y servicios para el desarrollo personal y comunitario.

Impactos negativos:

Se obtiene impactos negativos en distintos factores como suelos y especies en peligro de flora y fauna con valores de -46 y -61 respectivamente, evidenciando la falta de regularización de prácticas adecuadas del turismo que lastimosamente está dejando consecuencias negativas al sector. Este atractivo turístico gran cantidad de especies de animales, en este caso se obtiene una valoración negativa referente a pájaros-aves (-55) por la gran cantidad de turistas que visitan el sector, varias especies de aves se han visto en la necesidad de abandonar el sector y en algunos casos nunca más se las ha vuelto a visualizar ni escuchar. Así mismo, animales terrestres (-17) e insectos (-5), ha disminuido la cantidad de estas especies a causa de las distintas actividades o acciones realizadas en el bosque protector.

Con respecto a la flora y suelo resultado de la actividad turística, se obtiene los siguientes valores: erosión (-44); árboles (-33); hierbas (-27); arbustos (-25); y las aguas continentales (-6). En la vegetación ha surgido cambios en ciertos casos a causa de la imprudencia y falta apoyo por parte de entidades pertinentes y encargadas de áreas naturales y turísticas, y en otros casos por la falta de una cultura de respeto de parte de la ciudadanía referente a la Pachamama, realizando incendios forestales, lo cual es una acción imposible de remediar en su totalidad.

Factores con un valoración menor son los siguientes: vistas panorámicas y paisajes (-31); naturaleza (-29); espacios cubiertos o salvajes (-13); lugares u objetos históricos o arqueológicos (-12) y; espacios abiertos (-2). La actividad turística en el BPCP consecuentemente ha dejado impactos negativos que son visibles en ciertos aspectos, por tal motivo, es importante realizar acciones que compensen o ayuden a disminuir el impacto ocasionado para evitar un mayor deterioro a gran escala.

4.3.Estrategias para los impactos generados por la actividad turística en el Bosque Protector Cascada de Peguche.

Estrategias: impactos socioculturales y económicos.

- Reutilización de edificios e instalaciones obsoletas o en desuso, asignando nuevas funciones para convertirlos en verdaderos centros de atracción turística, como el caso de la Casa Hacienda.
- Políticas administrativas encaminadas a potenciar la creación de nuevos puestos de trabajo, o al menos conservar los establecidos.
- Establecer una estrecha comunicación con entidades ministeriales para recibir capacitaciones y talleres hacia la comunidad en diferentes temas de interés colectivo.
- Capacitaciones a los miembros del Cabildo Fakcha Llakta por parte de entidades ministeriales para la buena gestión de la comunidad y el bosque protector, con el fin de realizar un mejor trabajo con profesionalismo, así mismo hacia el recurso humano que labora dentro del sitio, especialmente en el área de informática.
- Establecer sueldos y salarios razonables hacia el personal que labora dentro del BPCP, estableciendo horarios acorde a las necesidades del área natural.
- Adecuada promoción y difusión del atractivo turístico a través de la página oficial, brindando información de los recursos que posee el sitio y antecedentes culturales de mayor interés.
- Disponer un adecuado sistema de registro de visita de turistas utilizando equipos informáticos.

- Brindar el servicio de guianza turística por parte de la comunidad, aprovechando los recursos naturales y culturales; el personal debe estar capacitado en tema de guianza para ofrecer un mejor servicio.
- Aprovechar los distintos tipos de turismo que se puede realizar dentro del BPCP, como por ejemplo turismo de aventura y aviturismo, y viendo la necesidad crear convenios con operadoras turísticas.
- El Cabildo Kichwa Fakcha Llakta debe tener presente que los futuros emprendimientos deben estar vinculados a la responsabilidad ambiental y social para un correcto desarrollo.

Estrategias: impactos ambientales.

- Adecuación de senderos, utilizando madera para armonizar el entorno; y realizar un mantenimiento continuo, evitando el deterioro completo del mismo.
- Letreros en tres idiomas (castellano, kichwa e inglés).
- Comunicar a los visitantes las normas a acatar dentro del área natural.
- Educación y conciencia ciudadana sobre la importancia del bosque protector.
- Establecer una estrecha comunicación y participación con entidades ministeriales para dar paso a nuevos proyectos y actividades de beneficio colectivo.
- Realizar una adecuada clasificación de residuos, estableciendo en puntos estratégicos (puntos verdes) basureros elaborados con material reciclado. Realizar actividades de reforestación con la participación de la comunidad y permita su vinculación con el área natural.
- Brindar trípticos hacia turistas que requieran mayor información del sitio, en el cual incluya la importancia de conservar el BPCP.

- Instalación de letreros que contengan información relevante de los distintos recursos turísticos que posee el sitio.
- Adecuación de pictogramas dentro del área natural, como lo establece el Ministerio del Ambiente a través del Manual de (PANE).

Pictogramas sobre actividades recreativas (MAE, 2017):



Pictogramas sobre atractivos naturales (MAE, 2017):



Pictogramas sobre servicios turísticos (MAE, 2017):



Pictogramas normativos (MAE, 2017):



Pictogramas de identificación de infraestructura (MAE, 2017):



CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este capítulo presenta las conclusiones y recomendaciones obtenidas de acuerdo a la investigación realizada en el Bosque Protector Cascada de Peguche referente a impactos turísticos.

5.1. Conclusiones:

- Se determinó la situación actual del turismo en el Bosque Protector Cascada de Peguche conformado por 40 hectáreas de bosque, contempla una fuente de ingresos económicos fundamental para la comunidad Fakcha Llakta, aprovechando la gran afluencia de turistas nacionales y extranjeros más de veinticuatro mil anualmente, dando a conocer el potencial turístico natural y cultural que guarda este sitio de gran interés e importancia a nivel local y nacional a través de las distintas alternativas disponibles para los turistas; los cuales perciben en buenas condiciones el estado de conservación del área natural y las facilidades que brinda. Sin embargo, la actividad turística no se ha realizado adecuadamente según lo establecido en la ley debido al incumplimiento de normas y reglamentos referente a actividades turísticas permitidas dentro del área de estudio; además la falta de apoyo y participación conjunta con entidades ministeriales ha dificultado a un mejor desarrollo enfocado en los cuatro factores fundamentales base de la investigación: social, económico, cultural y ambiental.

- Se identificaron los impactos generados por la actividad turística realizada en el Bosque Protector, los cuales han dado paso a una serie de impactos positivos y negativos; es así se han identificado impactos negativos relacionados mayormente al área natural, debido a que cualquier actividad humana repercute al sitio dando paso a la generación de impactos como pérdida de flora y fauna, alteración a la cubierta vegetal y contaminación por desechos sólidos. El mayor beneficio se direcciona a los factores económico-socioculturales, la comunidad obtiene ingresos económicos, revaloriza sus usos y costumbres tradicionales, manteniendo vigente su modo de vida tradicional y aprovecha el turismo como fuente de desarrollo personal y comunitario.
- La evaluación de impactos turísticos permite conocer los impactos positivos y negativos con una valoración cualitativa a través de la matriz de Leopold, calificando los valores de magnitud e importancia, denotando así los impactos más sobresalientes: Impactos positivos sobresale el factor económico y social por los beneficios generados a la comunidad como empleo directo e indirecto con una valoración de 100 positivo; así como también en la zona comercial con un valor de 94 positivo y en acciones el adecuado manejo de basura, primordial para este sitio natural, el cual debe ejecutarse diariamente de la mejor manera posible. Del mismo modo se obtiene impactos negativos en distintos factores como suelos y especies en peligro de flora y fauna, con valores de -46 y -61, dando a notar la falta de regularización de prácticas adecuadas de la actividad turística, que lastimosamente está dejando consecuencias negativas.

- Se identificaron veinte estrategias para impactos turísticos positivos y negativos referente a los factores socioculturales, económicos y ambientales, los mismos permitirán un mejor desarrollo de la actividad turística en el área de estudio: capacitaciones a los miembros del Cabildo Fakcha Llakta en temas de turismo comunitario; así mismo hacia la comunidad referente a servicio al cliente y guianza turística; generando relaciones con entidades ministeriales para obtener mejores resultados. Una cultura de conciencia ciudadana sobre la importancia de cuidar los bosques y brindar las normas y actividades permitidas dentro del área son importantes al momento del ingreso de turistas; y la adecuada clasificación de residuos y actividades de reforestación evitarán un mayor impacto negativo hacia este sitio natural.

5.1.Recomendaciones:

- Participar activamente con entidades ministeriales direccionadas a un turismo sustentable cumpliendo con lo establecido en la ley; y talleres y capacitaciones en diversos temas como gestión, turismo comunitario, actividades productivas, dirigidos hacia el cabildo y la comunidad; permitiendo la integración colectiva, aprovechando los recursos turísticos disponibles, realizando nuevas pautas y/o actividades turísticas que genere beneficios económicos, socioculturales y ambientales dando paso al empoderamiento de una cultura turística comunitaria.
- Realizar estudios o investigaciones de impactos turísticos permitiendo conocer las actividades turísticas llevadas a cabo en el área natural, verificando si cumplen con las normas establecidas según la ley vigente; evitando una serie de impactos negativos

perjudiciales al atractivo turístico, mitigando y controlando cada uno de los impactos encontrados.

- Implementar actividades que ayuden al área natural a su cuidado y conservación, tales como reforestación con plantas nativas, adecuada clasificación de desechos, cooperación comunitaria para la vigilancia y mantenimiento de los recursos turísticos disponibles, aprovechamiento racional de recursos, y seguimiento/vigilancia pertinente de las actividades permitidas dentro del área durante la visita de turistas; evitando una serie de impactos perjudiciales para este sitio natural. Además de poner en práctica todos los lineamientos establecidos en el plan de manejo que posee el bosque protector.
- Establecer estrategias adecuadas que permitan mejorar la actividad turística en el Bosque de protección, revitalizando los recursos disponibles invaluable, convirtiéndolo en un potencial turístico basado en los cuatro ejes fundamentales: social, cultural, económico y ambiental. Actividades que serán ejecutadas por parte del Cabildo Kichwa Fakcha Llakta conjuntamente con la comunidad y el apoyo de entidades ministeriales, realizando una adecuada gestión para beneficio colectivo.

Bibliografía

- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas, Venezuela: EPISTEME 5ta. Edición.
- Casas, A., Domingo, A., & Pastor, V. (2012). *El turismo comunitario como instrumento de erradicación de pobreza: potencialidades para su desarrollo en Cuzo (Perú)*. Universidad de Murcia, Granada.
- CODENPE. (2015). *Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador*. Obtenido de http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/glosario/figlo_napuin.htm
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Asamblea Nacional del Ecuador*. Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Eyssautier de la Mora, M. (2016). *Metodología y técnicas de investigación en ciencias aplicadas: desarrollo de la inteligencia*. Ciudad de México, México: Trillas, S.A.
- Garmendia, A., Salvador, A., Crespo, C., & Garmendia, L. (2005). *Evaluación de impacto ambiental*. Madrid, España: Pearson-Prentice Hall.
- Guerrero, T. (2017). *Diversidad de avifauna y diseño de una ruta de aviturismo en el Bosque Protector Cascada de Peguche, Otavalo-Ecuador*. Ibarra: Universidad Técnica del Norte.
- Ley de Gestión Ambiental. (2004). *Codificación de la Ley de Gestión Ambiental, 54(9)*. Obtenido de <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales. (2004). *Legislación de la ley forestal*.

Obtenido de <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Ley-Forestal-y-de-Conservacion-de-Areas-Naturales-y-Vida-Silvestre.pdf>

MAE. (2014). *Ministerio del Ambiente*. Obtenido de <http://www.ambiente.gob.ec/areas-protegidas-3/>

Monterrubio, J. (2009). *Comunidad receptora: elemento esencial en la gestión turística*. Universidad Autónoma del Estado de México, México.

Ojeda, C., & Mármol, P. (2012). *Marketing turístico*. Madrid, España: Paraninfo.

Olmos, L., & García, R. (2011). *Estructura del mercado turístico*. Madrid, España: Paraninfo.

OMT. (2017). *Organización Mundial del Turismo. Glosario de términos básicos de turismo*. Obtenido de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>

Picornell, C. (2006). *Los impactos del turismo*. Palma, España: Universidad de las Islas Baleares.

Plan Nacional del Buen Vivir. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017-SENPLADES*. Obtenido de <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

PLANDETUR 2020. (2007). *Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible de Ecuador 2020-Ministerio de Turismo*. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>

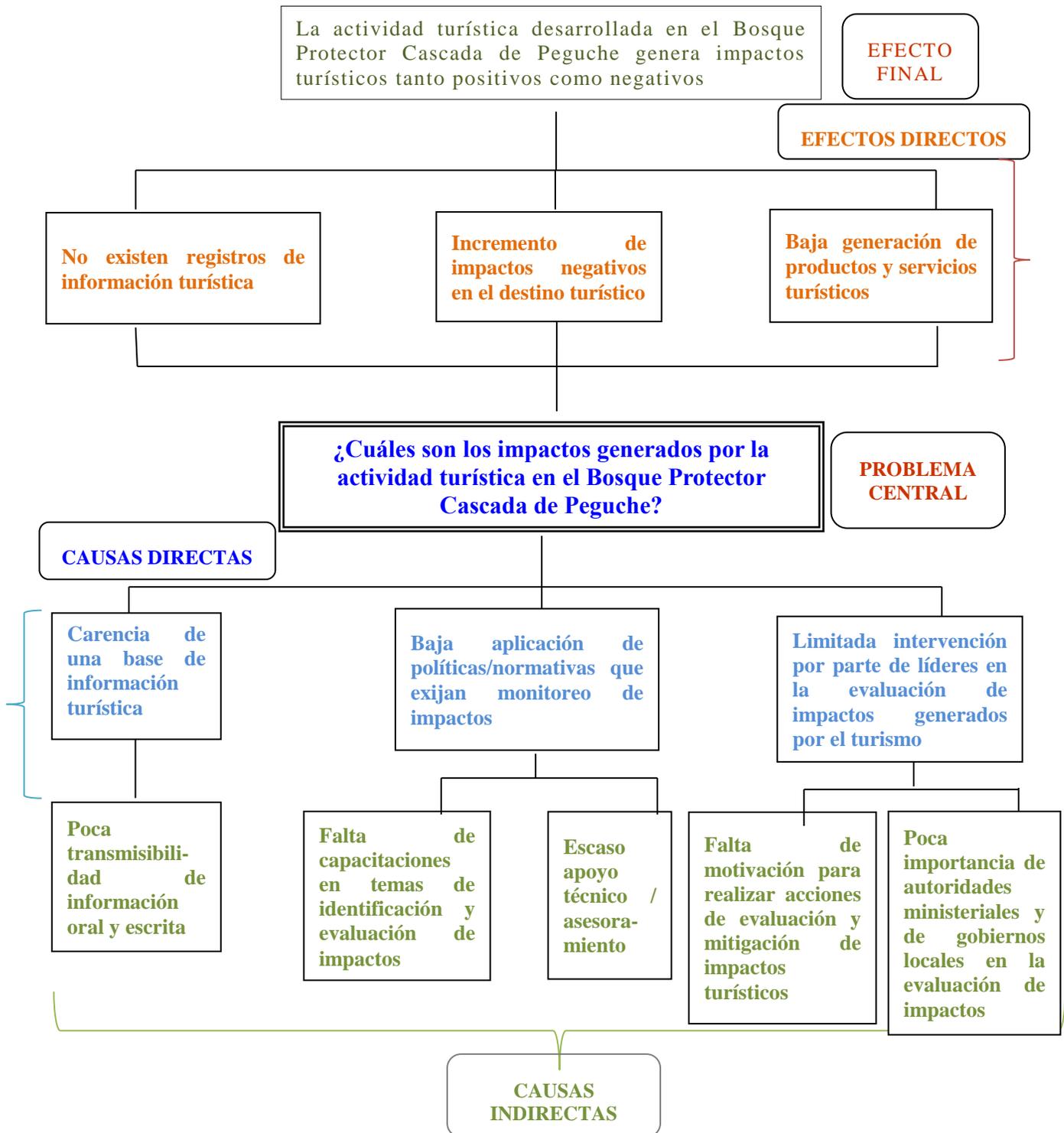
Posso, M. (2013). *Proyectos, tesis y marco lógico*. Quito, Ecuador: Noción Imprenta.

- Quintero, J. (2004). *Los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible*. España: Universidad Complutense de Madrid.
- Ruiz, E., Hernández, M., Coca, A., Cantero, P., & Del Campo, A. (2008). Turismo comunitario en Ecuador. Comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad. *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 399-418.
- Ruiz, M. (2015). *Plan estratégico para el desarrollo del turismo sostenible en la parroquia Miguel Egas Cabezas*. Ibarra: Universidad Regional Autónoma de los Andes
- Sancho, A. (2006). *Introducción al Turismo*. Obtenido de <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>
- Tamayo, M. (2011). *El proceso de la investigación científica*. México D.F., México: Limusa.
- Torres, R., Cárdenas, C., & Solís, M. (2007). *Elementos para evaluar el impacto económico, social y ambiental del turismo de naturaleza en México*. México: Secretaría de Turismo.
- Trujillo, C., Lomas, R., & Moncada, J. (2012). *Estudio del perfil del visitante del Bosque Protector "Cascada de Peguche"*. Obtenido de https://www.academia.edu/16703237/ESTUDIO_DEL_PERFIL_DEL_VISITANTE_DE_L_BOSQUE_PROTECTOR_CASCADA_DE_PEGUCHE_OTAVALO-IMBABURA
- UICN. (22 de junio de 2017). *Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza*. Obtenido de <https://www.iucn.org/es>

ANEXOS

Anexos:

Anexo 1. Árbol de problemas.



Anexo 2. Glosario de términos.

Biodiversidad.- Diversidad de especies vegetales y animales que habitan en una zona determinada.

Bosque.- Cubre una importante porción del planeta Tierra. Extensión de terreno poblado de árboles y arbustos; además funciona como hábitat de algunos animales.

Comunidad.- Conjunto de personas que viven en un determinado sitio, viven bajo ciertas reglas o lineamientos para una sana convivencia o que poseen los mismos intereses.

Desarrollo.- Proceso de cambio y crecimiento personal o grupal. Se habla de distintos aspectos: desarrollo humano, económico, sostenible...

Ecosistema.- Diversidad de especies de un determinado lugar, en la que conviven mutuamente para su sobrevivencia.

Educación ambiental.- Concientización sobre temas ambientales que permiten el adecuado uso de recursos, basado en valores ambientales hacia todos los seres humanos.

Estrategias.- Actividades para aprovechar, desarrollar, mitigar ciertas actividades realizadas en la actualidad, para evitar ciertos problemas o impactos adversos a un futuro próximo.

Evaluación.- Actividad o método que permite obtener valores cualitativos o cuantitativos sobre cierto estudio o proyecto a ejecutarse.

Impacto.- Acción o actividad favorable o desfavorable para cierto espacio o lugar.

Impacto ambiental.- Acción o actividad resultante dentro de un área específica, positivo o negativo.

Impacto económico.- Resultado de actividades desarrolladas en un lugar determinado, frecuentemente permite el desarrollo comunitario y local.

Impacto sociocultural.- Resultado directo de las relaciones sociales establecidas entre los residentes y los turistas.

Impacto turístico.- Acción resultante de actividades turísticas realizadas en un área determinada, pueden ser positivos y negativos.

Matriz de Leopold.- Método subjetivo que permite la evaluación de impactos turísticos a través de la identificación de factores y acciones resultantes de un proyecto o actividad.

Recursos culturales.- Son aquellos bienes que se mantienen como legados de antepasados y se siguen conservando y revitalizando para evitar su pérdida.

Recursos naturales.- Son aquellos bienes o recursos que se obtienen de la naturaleza. Se debe aprovechar de manera racional para evitar su deterioro y pérdida total irrecuperable.

Sendero.- Camino establecido para permitir el paso de personas o animales dentro de un determinado lugar.

Sobrecarga turística.- Número excesivo de turistas dentro de un lugar específico o destino turístico, la explotación turística es insostenible o perjudicial.

Turismo comunitario.- Alternativa económica de comunidades para dar a conocer el potencial natural y cultural que posee, realizando actividades que permita el desarrollo local y económico.

Anexo 3. Ficha de campo.

FICHA DE CAMPO						
LUGAR VISITADO						
DIRECCIÓN						FICHA:
OBSERVADOR						FECHA:
EXTENSIÓN						MAPA
ZONA DE VIDA						
CARACTERÍSTICAS						
FACTORES	Estado actual					Observaciones
	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	
FACTOR SOCIO-ECONÓMICO						
Turismo						
Comercio						
Gastronomía						
Alojamiento						
Senderos						
Señalética						
Infraestructura						
Servicios turísticos						
Atractivos turísticos						
Servicios básicos						
Organización administrativa						
Normativa legal						
Vías de acceso						
FACTOR AMBIENTAL						
Cobertura vegetal						
Conservación suelo y agua						
Fauna						

Anexo 4. Entrevista dirigida al presidente de la Comunidad Fakcha Llakta.

Objetivo: Obtener información sobre el turismo en el Bosque Protector Cascada de Peguche y las actividades que generan impactos.

1. ¿Cómo se ha desarrollado el turismo en el Bosque Protector y quiénes son los responsables del cuidado y protección?
2. ¿Cuáles son los beneficios que ha generado el turismo en la comunidad?
3. ¿Cuántas personas se benefician de la actividad turística en el bosque protector?
4. ¿Cuáles son los impactos negativos que ha generado la actividad turística sobre la comunidad?
5. ¿Qué actividades se realizan para el cuidado, mantenimiento y desarrollo de la comunidad?
6. ¿Qué actividades se realizan para el cuidado, conservación y mantenimiento del bosque protector?
7. ¿Cuáles son los beneficios que la actividad turística ha generado en el área natural del bosque protector?
8. ¿Las actividades que se realizan dentro del bosque protector se rigen a las normativas legales? ¿Qué se realiza?
9. ¿Qué actividades deterioran el área natural del bosque protector?
10. ¿Se brinda información a los turistas sobre normas o reglas que deben cumplir al ingresar al bosque protector? ¿Cuáles?
11. ¿Qué aspectos considera usted deberían mejorarse para fortalecer la actividad turística local?

Anexo 5. Cuestionario de encuesta.**ENCUESTA DIRIGIDA A POBLADORES DE LA COMUNIDAD FAKCHA LLAKTA-BOSQUE PROTECTOR CASCADE DE PEGUCHE****UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE****FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS****INGENIERÍA EN TURISMO****ENCUESTA**

Objetivo: Identificar los impactos económicos, ambientales, socioculturales de la actividad turística a través de una encuesta realizada a los pobladores de la comunidad Fakcha Llakta, para obtener información del desarrollo turístico.

Indicaciones: colocar una "X" donde crea conveniente

1. Género

- a) Masculino ()
 b) Femenino ()

2. Edad

- a) 18-30 ()
 b) 31-40 ()
 c) 41-50 ()
 d) 51 adelante ()

3. ¿Cree usted que la actividad turística en el bosque de protección ocasiona impactos negativos?

- Si ()
 No ()
 Cuáles.....

- 4. ¿Qué beneficios ha obtenido por la actividad turística que se realiza en el bosque protector?**
- a) Trabajo ()
 b) Capacitaciones ()
 c) Ninguno ()
 d) Otros ()
 Cuáles.....
- 5. ¿La cultura y tradiciones de la comunidad se ha visto influenciada por el turismo de manera...?**
- a) Positiva ()
 b) Negativa ()
 Por qué.....
- 6. ¿Cómo ve reflejada la gestión u organización del cabildo de la comunidad con respecto al cuidado y manejo del bosque protector?**
- a) Excelente ()
 b) Muy buena ()
 c) Buena ()
 d) Regular ()
 e) Deficiente ()
 Por qué.....
- 7. ¿Considera que algunos de los siguientes aspectos ha mejorado por influencia de la actividad turística desarrollada en el bosque protector y la comunidad?**
- a) Iluminación de calles
 b) Señalización
 c) Atención sanitaria
 d) Servicios básicos
 e) Vías de acceso
 f) Ninguno
- 8. ¿En qué ámbito ha visto un mayor beneficio por la actividad turística?**
 En una escala del 1 al 4; siendo 4 el de mayor beneficio.

FACTOR	RANGO			
	1	2	3	4
Social				
Económico				
Cultural				
Ambiental				

Anexo 6. Ficha de registro de turistas nacionales y extranjeros.

REGISTRO DE TURISTAS					
AÑO	MES	TURISTAS		TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
		NACIONALES	EXTRANJEROS		
2015	OCTUBRE	10082	1645	11727	40310
	NOVIEMBRE	11568	2095	13663	
	DICIEMBRE	12734	2186	14920	
TOTAL		34384	5926		
2016	ENERO	16248	3107	19355	243857
	FEBRERO	27789	2292	30081	
	MARZO	14140	3491	17631	
	ABRIL	8448	3478	11926	
	MAYO	15338	2066	17404	
	JUNIO	8573	2500	11073	
	JULIO	45050	3650	48700	
	AGOSTO	27748	2870	30618	
	SEPTIEMBRE	13419	1019	14438	
	OCTUBRE	11947	1879	13826	
	NOVIEMBRE	13370	1544	14914	
	DICIEMBRE	12212	1679	13891	
TOTAL		214282	29575		
2017	ENERO	13005	3199	16204	214318
	FEBRERO	22125	2486	24611	
	MARZO	11448	1955	13403	
	ABRIL	12204	2489	14693	
	MAYO	16755	2414	19169	
	JUNIO	13706	3151	16857	
	JULIO	53233	3739	56972	
	AGOSTO	28869	2795	31664	
	SEPTIEMBRE (22)	19424	1321	20745	
TOTAL		190769	23549		

Fuente: elaboración propia, 2017

Anexo 7. Cuestionario de encuesta.**ENCUESTA DIRIGIDA A TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS QUE VISITAN EL BOSQUE PROTECTOR CASCADA DE PEGUCHE**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

INGENIERÍA EN TURISMO

ENCUESTA DIRIGIDA A TURISTAS QUE VISITAN EL

“BOSQUE PROTECTOR CASCADA DE PEGUCHE”

Objetivo: Obtener información proporcionada por los turistas de cómo ven reflejada la actividad turística dentro del bosque protector.

Marque con una X en el casillero que corresponda:

1. Lugar de residencia

- a) Nacional ()
 b) Internacional ()

2. Género

- a) Masculino ()
 b) Femenino ()

3. Edad

- a) 18-30 ()
 b) 31-40 ()
 c) 41-50 ()
 d) 51 adelante ()

4. ¿Cuál fue el motivo de su visita al bosque protector?

- a) Caminata ()
 b) Fotografía ()
 c) Camping ()
 d) Recreación ()

- e) Deporte de aventura ()
- f) Otros ()

5. ¿Cómo encuentra el estado del bosque protector?

- a) Excelentes condiciones ()
- b) Conservado ()
- c) Deteriorado ()

6. Las vías de acceso hacia el Bosque Protector se encuentran en:

- a) Excelentes condiciones ()
- b) Buenas condiciones ()
- c) Regular ()
- d) Deficientes ()

7. Los senderos dentro del Bosque Protector se encuentran en:

- a) Excelente estado ()
- b) Buen estado ()
- c) Deteriorado ()

8. ¿Existe suficiente señalética dentro del Bosque protector?

- a) Si ()
- b) No ()

**9. ¿En qué estado encuentra los recursos turísticos dentro del bosque protector?
(piscina incaica, mirador, área de camping...)**

- a) Excelente estado ()
- b) Buen estado ()
- c) Deteriorado ()
- d) Pésimas condiciones ()

10. ¿Recibió información sobre el bosque protector y sus normativas al ingreso de su visita?

- a) Si ()
- b) No ()

11. ¿Le gustaría recibir el servicio de guianza turística dentro del bosque protector por parte de la comunidad?

- a) Si ()
- b) No ()

Gracias por su colaboración

Anexo 9. Validación de instrumento N° 1.



Matriz general de validación de instrumentos de recopilación de información
 Fecha: 15/09/2017
 Nombre del/la autor/a: Sandra Elizabeth Ramos Calascango
 Nombre del docente revisor: MSc. Armando Flores

Objetivos Específicos	Tipo de Instrumento	Pertinencia con los objetivos		Redacción de los ítems		Observaciones
		Pertinente	No pertinente	Adecuado	Debe mejorar	
<p>Objetivo General: Evaluar los impactos generados por la actividad turística en el Bosque Protector Cascada de Peguche para establecer estrategias sobre los impactos analizados.</p>						
1. Determinar la situación actual del turismo en el Bosque Protector Cascada de Peguche	(F1). Ficha de observación de campo.	/		/		
	(F2). Cuestionario de entrevista	/		/		
	(F3). Cuestionarios de encuestas (F5)	/		/		
	(F4). Matriz de registro de turistas	/		/		
2. Identificar los impactos generados por la actividad turística en el Bosque Protector Cascada de Peguche	(F6). Matriz de identificación de impactos	/		/		
	(F7). Mapa de impactos	/		/		
3. Evaluar los impactos generados por la actividad turística	(F8). Matriz de evaluación de impactos	/		/		
4. Establecer estrategias para los impactos analizados en el Bosque Protector Cascada de Peguche	(F9). Matriz de impactos positivos y negativos (estrategias)	/		/		

Sandra Elizabeth Ramos Calascango
 Firma del docente
 C.C. 1500225641-0

Anexo 10. Validación de instrumento N° 2.



Matriz general de validación de instrumentos de recopilación de información
 Fecha: 15/09/2017
 Nombre del/la autor/a: Sandra Elizabeth Ramos Cabasango
 Nombre del docente revisor: Ing. Javier Charidi

Objetivos Específicos	Tipo de Instrumento	Pertinencia con los objetivos		Redacción de los ítems		Observaciones
		Permitiente	No permitiente	Adecuado	Debe mejorar	
1. Determinar la situación actual del turismo en el Bosque Protector Cascada de Peguche	(F1). Ficha de observación de campo	✓		✓		
	(F2). Cuestionario de entrevista	✓		✓		
	(F3). Cuestionarios de encuestas (F5)	✓		✓		
	(F4). Matriz de registro de turistas	✓		✓		
2. Identificar los impactos generados por la actividad turística en el Bosque Protector Cascada de Peguche	(F6). Matriz de identificación de impactos	✓		✓		
	(F7). Mapa de impactos	✓		✓		
3. Evaluar los impactos generados por la actividad turística	(F8). Matriz de evaluación de impactos	✓		✓		
4. Establecer estrategias para los impactos analizados en el Bosque Protector Cascada de Peguche	(F9). Matriz de impactos positivos y negativos (estrategias)	✓		✓		


 Firma del Docente
 C.C. 200882828

Anexo 11. Validación de instrumento N° 3.



Matriz general de validación de instrumentos de recopilación de información
 Fecha: 15/09/2017
 Nombre del/la autor/a: Sandra Elizabeth Ramos Cabascango
 Nombre del docente revisor: MSc. Oswaldo Echeverría

Objetivos Específicos	Tipo de Instrumento	Pertinencia con los objetivos		Redacción de los ítems		Observaciones
		Pertinente	No pertinente	Adecuada	Debe mejorar	
1. Determinar la situación actual del turismo en el Bosque Protector Cascada de Peguche	(F1). Ficha de observación de campo	/				
	(F7). Cuestionario de entrevista	/				
	(F3). Cuestionarios de encuestas (F5)		/		/	
	(F4). Matriz de registro de turistas	/				
2. Identificar los impactos generados por la actividad turística en el Bosque Protector Cascada de Peguche	(F6). Matriz de identificación de impactos	/				
	(F7). Mapa de impactos	/				
3. Evaluar los impactos generados por la actividad turística	(F8). Matriz de evaluación de impactos	/				
4. Establecer estrategias para los impactos analizados en el Bosque Protector Cascada de Peguche	(F9). Matriz de impactos positivos y negativos (estrategias)	/				


 Firma del Docente
 C.C. 1471602666

Anexo 12. Certificado de plagio URKUND.

De: report@analysis.arkund.com <report@analysis.arkund.com>

Enviado: lunes, 05 de marzo de 2018 5:49

Para: Yoarnelys Vasallo Villalonga

Asunto: [Urkund] 8% de similitud - sandra94piscis@gmail.com

Documento(s) entregado(s) por: sandra94piscis@gmail.com

Documento(s) recibido(s) el: 05/03/2018 6:49:00

Informe generado el 05/03/2018 6:49:40 por el servicio de análisis documental de Urkund.

Mensaje del depositante:

Documento : Ramos_S..pdf [D36117681]

Alrededor de 8% de este documento se compone de texto más o menos similar al contenido de 36 fuente(s) considerada(s) como la(s) más pertinente(s).

La más larga sección comportando similitudes, contiene 109 palabras y tiene un índice de similitud de 87% con su principal fuente.

TENER EN CUENTA que el índice de similitud presentado arriba, no indica en ningún momento la presencia demostrada de plagio o de falta de rigor en el documento.

Puede haber buenas y legítimas razones para que partes del documento analizado se encuentren en las fuentes identificadas.

Es al corrector mismo de determinar la presencia cierta de plagio o falta de rigor averiguando e interpretando el análisis, las fuentes y el documento original.

Haga clic para acceder al análisis:

https://secure.arkund.com/view/35512074_318331_182810

Anexo 13. Fotografías.



Entrevista a pobladores de la Comunidad Fakcha Llakta



Encuesta a turistas nacionales y extranjeros



Oficina de registro e información



Normas establecidas dentro del BPCP



Señalización dentro del bosque protector



Piedra musical



Talanqueras (servicio de alojamiento)



Servicios higiénicos



Servicios adicionales (fotografía)



Inti huatana/reloj



Cascada de Peguche



Venta de comida típica



Venta de artesanías

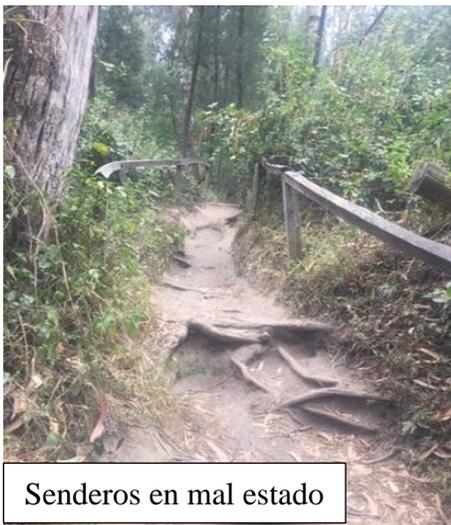
Acciones negativas



Destrucción de instalaciones



Desechos sólidos



Senderos en mal estado



Destrucción de instalaciones



Obstaculización de árboles en senderos



Piscina incaica en mal estado



Senderos sin señalética



Edificaciones dentro del BPCP